

RETRATOS DE LA MEMORIA
RELATOS CONTRA EL OLVIDO

2023



MUSEO
NACIONAL
BELLAS
ARTES

FOTO PORTADA

Reinaldo Flores Aguilera, 1974



RELATOS CONTRA EL OLVIDO

RETRATOS DE LA
MEMORIA
2023



PRESENTACIÓN

Varinia Brodsky Zimmermann

Directora del Museo Nacional de Bellas Artes

La participación activa de la comunidad es una de las prioridades que el Museo Nacional de Bellas Artes ha impulsado a través de distintas iniciativas. *Retratos de la memoria* organizada por el Área de Mediación y Educación del Museo, es una de ellas. Con 16 versiones anuales, se ha realizado una convocatoria pública a nivel nacional que promueve la participación ciudadana y la memoria personal y colectiva desde distintas temáticas.

La invitación ha sido poder abrir un espacio participativo que ha buscado una vinculación sensible con la comunidad, a través de la reflexión íntima respecto de aquellos recuerdos personales que han permitido el ejercicio de recuperación de la vida cotidiana, dándole una relevancia que muchas veces tiende a desaparecer en el devenir de tiempos en crisis de la inmediatez, en cuanto a lo comunicacional, visual y tecnológico.

En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, esta versión ha propuesto la consigna *Relatos contra el olvido*, en la cual las personas introspectivamente, retornan a los lugares y momentos que forman parte de su

historia personal, familiar o bien, situados en un contexto social más amplio, valiéndose de la fotografía y la narrativa como medio para la realización de una exposición y la presente publicación.

Se recibieron 91 fotografías enviadas por una diversidad de participantes de distintas generaciones y localidades, quienes se congregan para ofrecer relatos personales, que consolidan una pequeña historia en sí misma. En lo colectivo abren un espacio de diálogo para reflexionar en conjunto sobre cómo han cambiado las formas de habitar y compartir este territorio. En este año particular y complejo, en el que se retorna a las memorias que transitán en las familias y sociedad, esta convocatoria finalmente es una invitación a emplazarnos en los hechos que vivió cada uno y una de nosotras. El olvido resulta peligroso, porque implica desproveerse de las construcciones personales y colectivas, el no volver a pensar determinados axiomas que debieran enmarcar nuestro desarrollo. Implica alejarse de las emociones y con ello alejarse del aprendizaje necesario que nos humaniza: concientizarnos y sensibilizarnos. Es por ello, que como una estrategia de toma de conciencia y

como una forma de hacer una declaración de principios, la exposición incorpora la revisión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que, a través de la lectura y la gráfica, apunta a advertir sobre el riesgo inminente ante el olvido, una amenaza que nos despoja del sentido de pertenencia e identidad.

Para fortalecer esta propuesta, en esta versión se ha realizado una alianza con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Una colaboración que agradecemos muy profundamente y nos resulta muy enriquecedora para consolidar lazos y compartir miradas acerca de la convivencia respetuosa, la defensa de la democracia y los valores republicanos, así como asumir el compromiso irrestricto con los derechos humanos, algo que como institución pública sentimos un deber.

Por último, agradezco en nombre del MNBA la confianza y el aporte realizado por cada una de las personas que compartieron sus fotografías, historias y miradas, haciendo posible una vez más el encontrarnos y compartir este espacio. Destaco también el trabajo realizado por el equipo del Museo, especialmente al área de Mediación y Educación, que ha sabido llevar adelante esta iniciativa a través del tiempo, haciéndola crecer en contenido y profundidad.

RETRATOS DE LA MEMORIA 2023

RELATOS CONTRA EL OLVIDO

Área de Mediación y Educación

ESTA CONVOCATORIA

El Museo Nacional de Bellas Artes, a través de su área de Mediación y Educación, presenta el resultado de la convocatoria *Retratos de la memoria*. La cual se levanta anualmente desde el año 2007 y que muestra la solidez de la colaboración entre el museo y la comunidad, garantizando un espacio de participación.

La propuesta del tema **Relatos contra el olvido** busca enmarcar la historia íntima de cada familia en un tejido mayor, para eso, además de las fotografías se suman narraciones que contienen descripciones, nombres, situaciones y análisis, escritos por las mismas personas que participan de la convocatoria. A través de 91 fotografías de participantes de diferentes edades, provenientes de diversas regiones del país y captadas durante el siglo XX en Chile, y el extranjero, esta publicación es un espacio para dialogar sobre cómo ha cambiado la forma que habitamos y compartimos este territorio.

El **Museo de la Memoria y los Derechos Humanos** se suma a esta versión de la convocatoria que, en esta oportunidad, está centrada en visibilizar la importancia del respeto y protección de los derechos humanos, y en

el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, nos pareció una oportunidad única para sumar esfuerzos con miras a la construcción colaborativa de la memoria colectiva del país.

Para abordar la conmemoración del golpe civil militar de 1973, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos se propuso este año subrayar la importancia de la convivencia democrática y los valores republicanos. Junto con el recuerdo de las víctimas y sobrevivientes de la represión política, buscamos relevar la acción colectiva y comunitaria, junto a la resistencia y la dignidad exhibida en el proceso de recuperación de la democracia. Nos parece que las imágenes que conforman la selección de la convocatoria reflejan estos valores.

Esta alianza abre la posibilidad de tender puentes entre distintas generaciones, a través de la revisión de fotografías familiares que establecen vínculos entre distintas temporalidades, fomentando la reflexión sobre el pasado, presente y futuro.

RELATOS CONTRA EL OLVIDO

Cada año construir esta convocatoria es una tarea desafiante y enriquecedora para nuestra área y, por extensión, para el Museo. La larga trayectoria que tiene este trabajo colaborativo ha impulsado cambios en ella y se ha convertido en una forma de comunicación con quienes participan. Desde la convicción de la necesidad de promover el diálogo, tanto en las familias como en la sociedad, hemos levantado este año el tema de historias que no permitan el olvido. Como columna vertebral propusimos la revisión de la lista de derechos humanos e invitamos a una lectura que reflexionara sobre su protección y sus vulneraciones.

Cada año también hacemos énfasis en la memoria, como la capacidad para almacenar y recuperar recuerdos. Esta

vez, quisimos hacer el ejercicio opuesto y centrarnos en el olvido. ¿Qué significa olvidar? ¿Qué se elige olvidar? ¿Se elige olvidar? ¿Qué podemos hacer para no olvidar? Estas son algunas de las preguntas que nos hicimos y que compartimos con las personas que supieron de esta convocatoria. Nunca sabremos de las que por distintos motivos vieron el llamado y no se animaron a participar, pero también les hablamos a ellas.

El olvido es una interrupción de la memoria y, no sólo eso, el término del afecto que se tenía a eso, a algo, a alguien. Es contra ese corte de la memoria afectiva en Chile el aporte que esperamos pueda tener esta convocatoria. Asumimos la mediación desde distintas aristas y el poder exhibir fotografías seleccionadas por las personas nos parece un ejercicio democrático valioso y necesario.

Una imagen vale más que mil palabras dice la sabiduría popular, pero ¿Qué hacemos cuando las imágenes no son suficientes? Este año quisimos que el relato tuviera el mismo peso que las imágenes, porque se usaron, literalmente, como un hilo del cual tirar para encontrar esas historias que estaban muy dentro de nosotros. Las fotografías fueron como el camino de salida desde el interior del laberinto de la memoria.

Al pensar en la labor pedagógica de *Retratos de la memoria* se nos cuela la definición de educación popular planteada por el filósofo y educador Paulo Freire, quien señala que “enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades para su producción o construcción» y así, tenemos la convicción de que la construcción colectiva de estos relatos no termina en las paredes del Museo, sino que son un ladrillo que apuesta por el futuro.

Lo mismo con la lectura de los 30 puntos señalados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual nos parecía necesario disponer explícitamente en esta publicación y en la exhibición, dándole visibilidad a

cada palabra ¿En qué momento de nuestra historia se hizo necesario tener que escribir estas cosas para entender que cada persona tiene valor y responsabilidades? Es un punto para conversar y, tenemos certeza, no hay una sola respuesta, ni en Chile, ni en el mundo.

Como aporte desde nuestra área, pero sin interrumpir los relatos que generosamente nos han compartido quienes participan de esta convocatoria, hemos incorporado definiciones y precisiones de conceptos, los cuales consideramos contribuyen a la labor educativa de la muestra, sobre todo en la gran cantidad de fotografías de las décadas del 70 y 80, teniendo en cuenta el contexto de la última dictadura chilena. Reiteramos nuestros agradecimientos al Museo de la Memoria, y en particular a su equipo de comunicaciones, compuesto por Paulina Vera y Mariana Cid, quienes aportaron con esmero y rigurosidad en este aspecto.

Finalmente, y en contra del olvido, queremos sumar una última reflexión. El olvido es también según su definición el “descuido de algo que se debía tener presente”. Como área, y como Museo, creemos en la responsabilidad de la institución pública con respecto a la ciudadanía de hacer presente nuestra historia, desde el patrimonio y el arte. No dejar espacio al azar y el descuido. Asumir el compromiso constante de trabajar con las personas por el análisis de nuestro pasado, la resignificación de nuestro presente y, sobre todo, la fe en el porvenir. Para que nunca más en Chile.

PARTICIPACIÓN EN RELATOS CONTRA EL OLVIDO

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Este 2023 ha sido intenso para el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos; la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado civil militar en Chile ha logrado el efecto de abrir la discusión sobre la construcción colectiva de la memoria referida a los traumáticos hechos que se iniciaron con el bombardeo al Palacio de la Moneda el 11 de septiembre de 1973. En este contexto, la propuesta del equipo de Mediación y Educación del MNBA de tender un puente entre ambas instituciones, a través de nuestra participación en la convocatoria *Retratos de la Memoria 2023, Relatos contra el olvido*, llegó como una oportunidad muy valiosa.

Este proyecto, que cursa su 16 convocatoria, ha registrado desde su creación en 2007 un círculo virtuoso que ha permitido incorporar y ampliar su alcance, logrando que los públicos se hagan parte del espacio museal y lo sientan como propio. Así, se cumple a cabalidad el objetivo contenido en la definición de museo dada por ICOM en 2022 de lograr que, “con la participación de las comunidades, los museos operen y comuniquen ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos”.

En este contexto, no era posible mantener el proyecto ajeno a la contingencia nacional en su versión 2023. Para ello se buscó poner el énfasis en visibilizar el pasado traumático vinculado a la dictadura, así como rescatar y revalorizar el necesario respeto por los derechos humanos como valor universal. La propuesta dio frutos y permitió recibir valiosos testimonios fotográficos de casi un centenar de personas, quienes hurgaron en sus archivos personales y familiares y compartieron hechos muchas veces dolorosos, pero necesarios de mostrar. Este tránsito entre lo privado y lo público, acompañado de testimonios, da forma a un relato colectivo único, en el que todas y todos podemos vernos de alguna manera reflejados.

A través de la revisión de sus biografías y archivos, las y los participantes nos hicieron llegar en esta convocatoria fotografías y testimonios que remiten a una parte dolorosa de la historia del país. Muchas de estas historias contienen relatos sobre el paso por alguno de los cientos de centros de detención y tortura habilitados a lo largo de todo Chile durante la dictadura. Otros rememoran recuerdos familiares atravesados por la ausencia o la separación producto de la prisión política, la desaparición forzada o el exilio. En las imágenes familiares surgen también recuerdos de la difícil situación económica que invadió gran parte de los hogares del país, dadas las altas tasas de desempleo y la precariedad laboral consagrada con programas como el PEM (Programa de Empleo Mínimo) y el POJH (Programa de Ocupación para Jefes de Hogar).

Pero también hay imágenes que retratan una parte más luminosa de esta historia: los espacios de organización y resistencia que se articularon durante la dictadura para denunciar, visibilizar los atropellos a los derechos humanos, así como para recuperar el espacio público y la democracia.

Agradecemos sinceramente la generosidad del equipo del MNBA al extender esta invitación -que se enmarca en el convenio firmado entre ambas instituciones-, así como en el férreo compromiso hacia la comunidad, en la misión del Museo de la Memoria y los DDHH de contribuir a través de la educación, a generar una cultura de los derechos humanos, y a fomentar los valores democráticos como fundamento ético compartido.



* Fotografía de afiche perteneciente al archivo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Prestado para su exhibición en la convocatoria fotográfica de *Retratos de la Memoria 2023, Relatos contra el olvido*, Sala Laura Rodig, Museo Nacional de Bellas Artes.





- * **Fotografía del montaje final de *Retratos de la Memoria 2023, Relatos contra el olvido* en la Sala Laura Rodíguez, Museo Nacional de Bellas Artes.**



* Fotografía de la inauguración de *Retratos de la Memoria 2023, Relatos contra el olvido*, 20 de agosto 2023.

RETRATOS DE LA
MEMORIA
★
2023

RELATOS CONTRA EL OLVIDO

Convocatoria fotográfica

1930

RELATOS CONTRA EL
OLVIDO

FRANCISCO GODOY CERDA

Tomada en Mulchén.

Región del Biobío, Chile.

1930



Nuestro abuelo, Miguel Angel Cerda Leiva, quien aparece con las manos atrás a la izquierda de la foto y detrás de él, con una toca blanca, nuestra abuelita, Teresa Rodríguez Rodríguez. Están participando en el desfile de la Seccional Mulchén del Partido Socialista, en el cual ambos militaban.

Esta fotografía muestra la libertad de pensamiento y de expresión de las personas. Es un recuerdo importante por la participación de nuestros abuelos maternos en una manifestación pública de una seccional del partido, en la cual nuestro abuelo fue partícipe desde su fundación.



CARLA SALGADO PINO

Tomada en lugar desconocido. Chile.

1932

Mi abuelo, Luis Salgado, y su hermana, Fresia, posando para la cámara, un tiempo después de que quedaran a la deriva por el fallecimiento de ambos padres.

Ellos fueron separados, a su hermana la llevaron fuera del país y a mi abuelo lo acogió una vecina, que según sospecho, fue quién les tomó este retrato antes de ser separados. Pienso que esta fotografía hace visible el derecho a un nivel de vida adecuado. En ese entonces no existía el reconocimiento a una calidad de vida digna, por ende, ellos nunca contaron con los recursos indispensables para poder subsistir de una manera apropiada. Es importante para mí, porque mi abuelo falleció, y esta es una manera de hacerle un homenaje por lo entregado, por todo su esfuerzo para que su familia no atravesara por lo mismo que él vivió, aún después de pasar una infancia bastante difícil, solitaria, sin derechos y sin protección.

1940

RELATOS CONTRA EL
OLVIDO

NADIA MALDONADO BENAVIDES

Tomada en Talcahuano.
Región del Biobío, Chile.

1940



Mi abuelita, Raquel Rivas, junto a sus compañeras de trabajo, posando con su mejor traje.

Durante esta época no muchas mujeres tenían la oportunidad de salir de casa a trabajar. Mi abuela pudo experimentar y trabajar muy duro sus primeros años de juventud. A lo largo de su vida también pudo criar y sobrevivir al machismo imperante en los años 40. Es un recuerdo importante para mí, porque mi abuela fue una de las personas más importantes en mi infancia y su muerte, a mis seis años, me marcó para siempre.



PAOLA REYES SERANI

Tomada en Concepción.
Región del Biobío, Chile.

1941

Mi madre, Julia Serani Vilches, junto a mujeres de su familia y amigas, celebrando su despedida de soltera. En ese entonces era una joven de 19 años.

Esta fotografía invita a reflexionar sobre la visión que tenían las mujeres de su rol en la sociedad, reflejándose tanto en su estética como en sus comportamientos al momento de enfrentarse a la vida social de la época. Este recuerdo es muy importante para mí, porque muestra cómo mi madre fue parte de una generación en la cual la mayoría de las mujeres eran formadas para casarse muy jóvenes, teniendo como prioridad el matrimonio y la maternidad, siendo muy pocas las que optaban por la vida profesional y la realización personal. Hoy en día, gracias a la lucha y valentía de muchas mujeres, dicha prioridad ha cambiado, ampliando el espectro de proyectos y anhelos de lo que somos y queremos ser.



ESTEFANÍA CADENAS REYES

Tomada en la Escuela Superior
de Hombres de San Antonio.
Región de Valparaíso, Chile.

1944

Aparece mi tata, Víctor Hugo Reyes Castillo, junto a sus compañeros y los profesores de la Escuela. Él es el primer niño que está sentado a la mesa. La foto muestra a los niños cuando se disponían a tomar desayuno.

La fotografía refleja la importancia de la educación en Chile. Mi tata asistió a la Escuela de manera gratuita, lo que muestra la preocupación del Estado como principal sostenedor de la educación. Este derecho, al ser accesible a todas las personas sin discriminación alguna, le permitió poder aprender a leer y a escribir, a pesar de su condición socioeconómica. Es un recuerdo muy preciado de su niñez, lo que lo transforma en una reliquia familiar. Después de esta fotografía mi tata tuvo que abandonar la Escuela, ya que su padre se fue de la casa y él tuvo que trabajar para ayudar a su madre por ser el hijo mayor.



ANGÉLICA PAREDES CASTILLO

Tomada en el Cementerio General, Santiago.

Región Metropolitana, Chile.

1946

Trabajadores y trabajadoras del Sindicato de la Fábrica Botonera en la comuna de La Cisterna, despiden respetuosa y emotivamente a una compañera fallecida.

Esta foto muestra el derecho de los trabajadores a asociarse en forma libre y a actuar en forma pacífica en distintos acontecimientos y situaciones sociales. Esta foto es importante para mí porque en el grupo está mi mamá en una de sus primeras experiencias laborales.



VERÓNICA PAREDES CASTILLO

Tomada en San Miguel, Santiago.

Región Metropolitana, Chile.

1949

Trabajadoras y trabajadores de la Hilandería Nacional, fundada por la familia Readi, en la comuna de San Miguel, posando para la foto anual de la empresa. En el grupo está mi mamá, Violeta Castillo, y muchas vecinas de la población que en su juventud trabajaron en la empresa.

A mediados del siglo XX la industria textil en Chile permitió a muchas mujeres de escasos recursos acceder a un trabajo digno y a un buen ambiente laboral. La Hilandería Nacional apoyó a sus trabajadores, principalmente obreras, en la adquisición de sitios en modestas cuotas mensuales para la construcción de sus viviendas. Es así como en los años 50 estos trabajadores, con mucho esfuerzo, fundaron la Población Readi en la comuna de San Miguel.

1950

RELATOS CONTRA EL
OLVIDO

VIOLETA PAREDES CASTILLO

Tomada en San Miguel, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1950



Trabajadoras de la Hilandería Nacional, en la sala cuna de la fábrica, atendiendo a sus hijos durante su horario de colación. Entre ellas está mi madre, Violeta, con mi hermano mayor, César.

Esta foto refleja el derecho que tienen todas las mujeres con hijos menores a seguir desarrollando su trabajo y, a la vez, ejercer lo mejor posible su maternidad. Esto en el sentido de poder alimentarlos y estar tranquilas porque sus hijos están protegidos durante su jornada laboral.



ESTEFANÍA CADENAS REYES

Tomada en la Iglesia Parroquial de San Antonio.
Región de Valparaíso, Chile.

1952

Mi tata, Víctor Hugo Reyes Castillo, y mi yaya, Elena Rojas Vergara, están siendo bendecidos por el sacerdote en el día de su matrimonio.

La importancia del matrimonio en esa época, como la forma tradicional de familia, refleja cómo a lo largo del tiempo, en nuestro país, se ha ido protegiendo como el elemento fundamental de la sociedad. Era tan importante que era considerado algo indisoluble, es por eso que mis abuelos nunca se divorciaron. Es la única fotografía que existe de mis abuelos en el día de su matrimonio, ambos ya fallecieron, por lo tanto, es una reliquia familiar y algo que cuidamos como "hueso santo".



CATALINA CHUNG ASTUDILLO

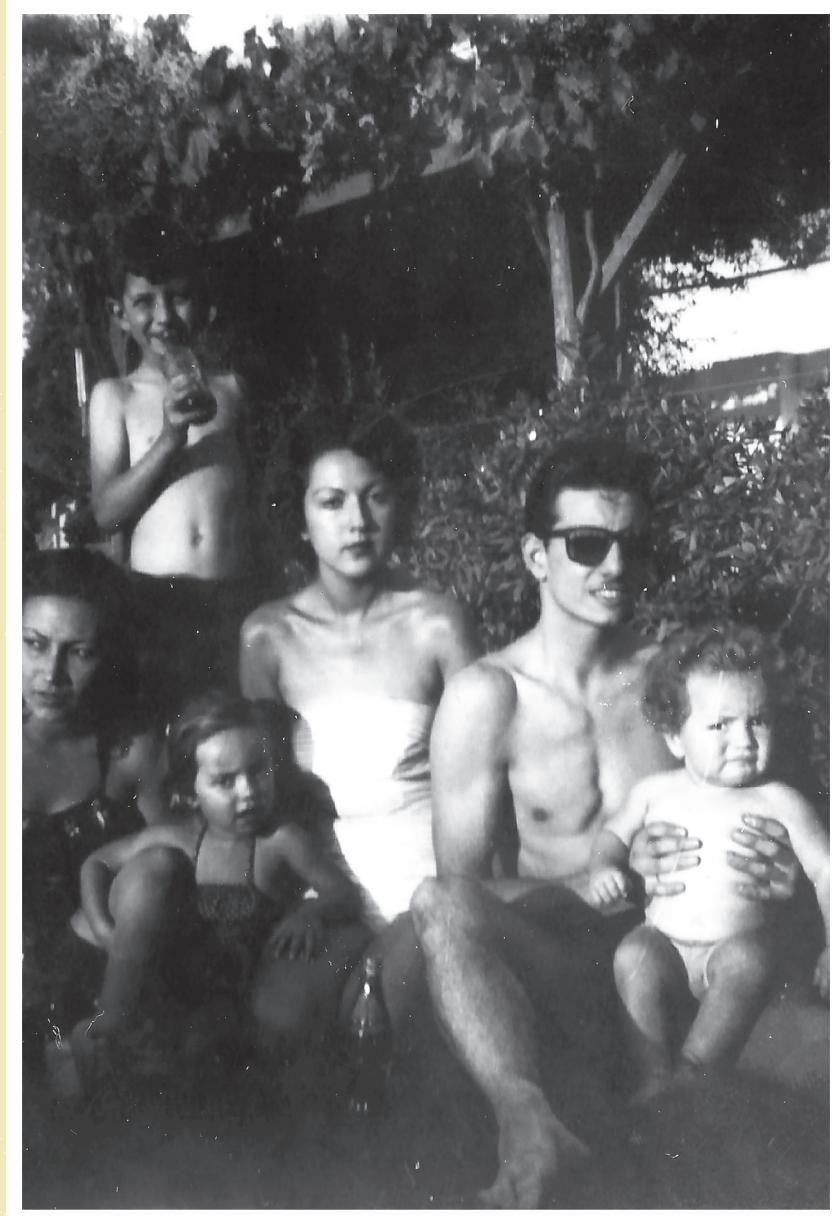
Tomada en un estudio fotográfico, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1954

Mi abuelo paterno posando para la foto de recuerdo de su Primera Comunión. Esta imagen visibiliza los cambios sociales que ha tenido el país con respecto a su relación con la Iglesia católica y su influencia dentro de la sociedad y la vida cotidiana. Si bien aún hay una gran cantidad de población que profesa el cristianismo, ya no existe la unión Estado-Iglesia que regulaba la vida social de las personas y normaba sus libertades personales según la moralidad de un particular dogma.

Ahora la espiritualidad, en la mayoría de los casos, forma parte de una elección personal y privada, bajo la libertad de expresión y de credos, sin embargo, aún hay muchas costumbres cristianas que se mantienen o imponen hasta el día de hoy.

Es un recuerdo importante porque me recuerda a mi propia Primera Comunión y cómo, 60 años después de ser tomada, aún se mantiene como un ritual de crecimiento y de tradición social.



MARCIA VEGA

Tomada en las Piscinas MUND*, Ñuñoa, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1958

De pie Gino Corcione Conforti, abajo Astrid Gallegos Castillo, Cynthia Corcione Gallegos, Rina Carvajal Castillo, Fulvio Corcione Conforti y Carlos Corcione Gallegos, recreándose en la piscina.

Esta fotografía muestra el derecho al descanso y al tiempo libre. Es importante para mí porque es un recuerdo de los inicios de nuestra familia.

* Piscinas abiertas en 1945 en la comuna de Ñuñoa. En 1962, fue uno de los primeros lugares de Santiago que habilitó un sauna y baños de vapor.

ELIANA LARGO VERA

Tomada en Santiago o Puerto Aysén.

Región Metropolitana, Chile. Región de Aysén, Chile.

1956



Mi madre, Javiera Vera Espinoza, junto a mi hermano, Luis Alejandro, y mi hermana, Sonia Nelly, posan en lo que, al parecer, es el patio de un colegio.

La foto muestra a mi hermano Luis Alejandro cuando niño mirando confiado y sonriente a la cámara. Cuando tenía 26 años de edad fue desaparecido, el 14 de septiembre de 1973. Sus restos óseos fueron identificados erróneamente a mediados de 1990 y luego identificados correctamente en el año 2017. Fueron 44 años de búsqueda. Le cortó la vida el brutal golpe civil-militar. Está en el Informe Rettig*. Es un recuerdo importante porque recién ahora puedo apreciar con calma esta fotografía, con calma y dolor igualmente. Además, no hay otra foto donde aparezcan juntos mi madre, hermano y hermana, quienes ya no están.

* En 1990, tras el fin de la dictadura, fue creada la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, cuyo objetivo fue contribuir al esclarecimiento de la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos cometidas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. Al cabo de nueve meses de trabajo, el 8 de febrero de 1991 la Comisión entregó al Presidente Patricio Aylwin, el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, conocido como Informe Rettig. En él se establece la recepción de 3.550 denuncias, de las cuales se consideraron 2.296 como casos calificados de personas ejecutadas o detenidas desaparecidas por razones políticas.

1960

RELATOS CONTRA EL
OLVIDO

CECILIA LABRA QUIROZ

Tomada en la Escuela Granja de Doñihue.
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Chile.

1960



Mi tío, Víctor Quiroz, junto a otros profesores y sus alumnos, en la finalización del año escolar.

Esta fotografía representa el derecho a la educación. Esta Escuela permitió que niños de escasos recursos del campo, pudieran acceder a la obtención de un título. Mi tío falleció antes de que yo naciera, y esta foto representa su esfuerzo por surgir, proveniente de una familia muy numerosa y pobre. Él estudió en esa Escuela y luego decidió ejercer como profesor, en aquel lugar que le abrió un camino laboral.



GABRIEL CALDES

Tomada en Cartagena.
Región de Valparaíso, Chile.

1960

A mi derecha está mi hermano Jaime, que era un año mayor que yo. Estábamos en la playa con mi padre, mi abuela y unos primos. En la foto tenemos unos siete y ocho años, siempre fuimos muy hermanables, sobre todo ese año, que murió nuestra madre y dos años después nuestro padre, de modo que nos criamos muy juntos y siempre nos apoyamos.

Jaime tenía 22 años cuando desapareció. Ese año volví a quedar huérfano, como hermano mayor era mi bastón. Cuando un hermano desaparece, la familia se destruye emocionalmente por mucho tiempo y la sanación toma décadas, pero el recuerdo jamás se va. Cuando allanaron mi casa me quemaron mis libros y mis pertenencias personales incluidas las fotos. Esta es una de las pocas que conservo.



JAIME HUMBERTO CALDES CONTRERAS
Muerto

Militancia: MIR

Fecha Detención/Muerte: 13-12-1974

Edad: 23

Ocupación: ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Comuna: PROVIDENCIA

Ciudad: SANTIAGO

Región: RM Metropolitana

Instancia Calificadora: CNRR violencia política



ESTEFANÍA CADENAS REYES

Tomada en la casa de mis abuelos en San Antonio.
Región de Valparaíso, Chile.

1961

Mis abuelos paternos, Óscar Cadenas y Mercedes Santis, junto a sus hijos e hijas Cristina, Carlos, Francisco y Óscar, mi papá, celebran el cumpleaños número 4 de mi tío Carlos.

Para mí, esta fotografía representa a la familia en su máxima expresión, como un elemento fundamental de la sociedad. A su vez, la función principal de la crianza de los niños y niñas recae en sus padres (derechos de la infancia), por lo que celebraciones como ésta muestran la importancia de fortalecer la identidad y desarrollo, tanto de la familia, como a nivel personal. Mis abuelos fallecieron, por lo que esta foto se transforma en un recuerdo familiar invaluable para mí.



FLOR MARÍA FUENTES VALDEBENITO

Tomada en Laguna de San Pedro, Concepción.
Región del Biobío, Chile.

1962

Junto a mi maestra, Felicia Gajardo, y mis compañeras de sexto año de la Escuela Primaria N°12 Gabriela Mistral. Nos encontrábamos en el paseo de fin de año y todas lucíamos muy bonitas en nuestros vestidos de verano, acorde con la importancia de terminar nuestro primer ciclo de estudios. El lugar se llamaba Llacolén, era un club privado en un balneario, pero abierto a eventos de tipo social. Yo soy la cuarta desde la izquierda.

Esta fotografía muestra que el derecho a la educación es la base del crecimiento y el respeto. De aquellos años rescato que cada niña y niño podía conseguir, con sus propias capacidades, vivir dignamente en la sociedad chilena. La escuela primaria representó valores sagrados para mi existencia infantil: igualdad y confianza.



NADIA MALDONADO BENAVIDES

Tomada en Concepción.
Región del Biobío, Chile.

1963

Mi padre, Rubén Maldonado Rivas, baterista y luthier, Héctor "Tito" Cid, bajista, y los otros dos músicos de la banda penquista "Los Taurus". La fotografía fue la carta de presentación para un concurso musical en Concepción, el cual ganaron.

Por medio de la cultura, y en este caso de la música, se puede transformar la sociedad y la realidad de unos jóvenes inquietos, y curiosos, que deciden con esfuerzo y constancia crear música en los años 60, cuando no habían muchos referentes locales. Comenzaron a los 14 años, fueron pioneros y lograron ser reconocidos por su generación tocando en diversos escenarios, festivales y ciudades, como también en radios. Gracias a mi padre, y su experiencia artística y autodidacta, aprendí la importancia de la cultura, la autonomía y la libertad para crear y convivir en diversidad. En alguna que otra ocasión, mi papá en batería acompañó a Cecilia, "la incomparable".



MACARENA ORTEGA VÁSQUEZ

Tomada en la Población Limay,
actuales terrenos del Cementerio General, Recoleta.
Región Metropolitana, Chile.

1966

Mi mamá y mis tíos, comparten un triciclo adaptado para que todos pudiesen jugar con él, mi mamá al volante y mi tía atrás con mi tío en brazos. Juegan en un terreno vacío que estaba junto al Cementerio General.

Representa el derecho de los niños a jugar. A pesar de la falta de recursos mis tíos se esforzaron por darles una infancia lo más digna posible a mi mamá y a mis tíos. Ese terreno vacío en el que juegan, tras el golpe militar, pasó a ser parte del Cementerio General, dejando a la población con menos áreas comunes y con restricciones para salir. Los niños perdieron entonces esa libertad, que con inocencia tenían, sin saber toda la injusticia que estaba ocurriendo en el país. Es tristemente simbólico ver que un espacio que se destinaba a juegos de niños, fuese usado posteriormente como cementerio, tras las muertes de la dictadura.



NADIA MALDONADO BENAVIDES

Tomada en Los Ángeles.
Región del Biobío, Chile.

1967

Mi madre, Olga Benavides, y mi hermano, Mauricio Maldonado. Es la primera fotografía que le tomaron a mi hermano. Ambos fueron muy unidos toda la vida y tuvieron una hermosa relación.

Cuando mi madre enfermó de cáncer el año 2018, a los pocos meses Mauricio también. Ambos fallecieron, pero mi hermano falleció primero. En su proceso médico hubo negligencia por parte de la salud pública, de hecho mi madre se manifestó en una marcha del estallido social* por la ausencia de tratamiento y por una salud digna y al alcance de todos. Es un recuerdo importante porque los extraño y recordarlos hace que, en nuestra memoria, existan aún.

* Estallido social es el nombre que ha recibido una serie de masivas manifestaciones y disturbios originados en Santiago, y propagados a todas las regiones de Chile, desarrolladas principalmente entre octubre de 2019 y marzo de 2020.



ALEJANDRA CÉSPEDES ARENAS

Tomada en Malloco, Peñaflor.
Región Metropolitana, Chile.

1969

Mi padre Alejandro Céspedes, de terno y sombrero, junto a Rosa Cornejo y Samuel Maulen, entre otros campesinos del asentamiento El Esfuerzo de Codigua, en una reunión de capacitación de CORA* para los campesinos de los sectores rurales de la comuna de Melipilla.

Esta fotografía visibiliza el derecho a la tierra para quien la trabaja. CORA capacitaba a los campesinos de los asentamientos para que pudiesen desenvolverse como propietarios de la tierra que se les entregaría. Mi padre por mucho tiempo fue inquilino del fundo Santa Teresa de Codigua. Falleció antes de que le entregaran las tierras. Es importante destacar a las mujeres que participaban en las capacitaciones. La señora Rosa Cornejo y Samuel Maulen aún están vivos.

* La Corporación de la Reforma Agraria (1962-1978) fue un organismo del Estado creado para llevar a cabo el proceso de Reforma Agraria en Chile. La CORA tuvo a su cargo las expropiaciones de tierras y el apoyo técnico, crediticio y de insumos a las comunidades que trabajaban los predios expropiados.

1970

RELATOS CONTRA
EL
OLVIDO

FERNANDO PAREDES CASTILLO

Tomada en San Miguel, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1970



Obreros de la Planta tres de Mademsa, junto con directivos de la empresa, en una comida de camaradería de fin de año.

Esta foto da cuenta de la cordialidad y respeto entre los trabajadores de la empresa. Constituye un fiel testimonio de un digno y grato ambiente laboral. Esta foto es importante para mí, porque en el grupo está mi papá, Luis Paredes Labraña, quien cumplía 33 años en la empresa y estaba próximo a jubilar.



RICARDO PÉREZ PÉREZ

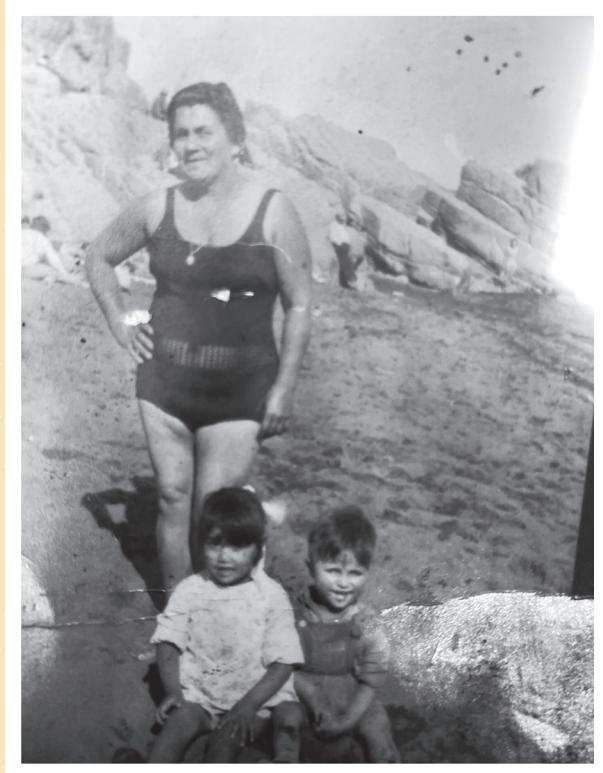
Tomada en un lugar desconocido, Chile.

1970

Mi abuelo, Ricardo Pérez Miranda, participando de la campaña presidencial de don Radomiro Tomic*. Buscando entre sus cosas apareció esta foto que lo muestra en una faceta política absolutamente desconocida para mí.

Esta fotografía hace patente la importancia del artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos: *Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión*. Siento que la ausencia de este derecho, me privó de haber conocido esta faceta de mi abuelo, ya que en mi casa nunca se hablaba de política. Espero que nunca más tengamos miedo de manifestar y defender nuestras ideas, y que comprendamos de una buena vez, que valorar y respetar nuestras legítimas diferencias es un paso fundamental para construir un mejor Chile.

* Radomiro Tomic fue un abogado y político de la Falange Nacional y del Partido Demócrata Cristiano, candidato en las elecciones presidenciales de 1970. En aquellas elecciones se presentaron los candidatos Salvador Allende Gossens (Unidad Popular, izquierda), Jorge Alessandri Rodríguez (independiente apoyado por la derecha) y Radomiro Tomic Romero (Democracia Cristiana), para el período 1970-1976. El vencedor fue Salvador Allende Gossens, quien obtuvo una mayoría relativa del 36,2% de los votos, siendo ratificado luego por el Congreso Pleno. Tomic obtuvo entonces un 27,8% de los votos.



BÁRBARA VALENZUELA

Tomada en la playa de Los Patos, Constitución.
Región del Maule, Chile.

1971

Mi bisabuela, Elsa García, junto a sus nietos, Elsa Gajardo y Héctor Gajardo. Disfrutan de un día en la playa de Los Patos, en Constitución.

La protección a los derechos humanos permite que momentos como estos sean posibles en espacios seguros y democráticos. Es un recuerdo familiar que perdura en el tiempo.



ALEJANDRA CÉSPEDES ARENAS

Tomada en el asentamiento El Esfuerzo de Codigua, Melipilla.
Región Metropolitana, Chile.

1971

Alejandro Céspedes, mi padre, manejando el tractor para ir a labrar la tierra del asentamiento.

Esta fotografía visibiliza el derecho al trabajo para tener una vida digna. Es un recuerdo importante porque durante la reforma agraria, CORA* capacitó técnicamente a los campesinos para mejorar el rendimiento de la tierra. Mi padre fue capacitado en el curso de manejo de tractores.

* La Corporación de la Reforma Agraria (1962- 1978) fue un organismo del Estado creado para llevar a cabo el proceso de Reforma Agraria en Chile. La CORA tuvo a su cargo las expropiaciones de tierras y el apoyo técnico, crediticio y de insumos a las comunidades que trabajaban los predios expropriados.



ANA KARINA TAPIA

Tomada en el patio de la casa de la familia
Tapia Fernández, Santiago. Región Metropolitana, Chile.

1972

En la foto aparecen mi padre, Raúl Tapia Fernández, de 13 años de edad, junto a mis tíos y tías, Ana, Maritza, Eugenia, Elizabeth y Juan Tapia Fernández. Están celebrando la Primera Comunión de mi padre.

Esta fotografía representa el derecho a la libertad de culto y religión de la época. Para mí es muy importante este recuerdo de la infancia de mi padre, quien siempre cuenta la historia de su Primera Comunión.



CATALINA GONZÁLEZ MALDONADO

Tomada en la casa de la madre de Luis, La Victoria.
Región Metropolitana, Chile.

1972

María Eugenia y Luis, partiendo la torta, en el día de su matrimonio.

Esta fotografía permite visualizar el derecho al matrimonio y a formar una familia. Es un recuerdo muy importante dentro de nuestra familia, ya que muestra los comienzos de ésta, sobre todo, considerando que actualmente María Eugenia y Luis llevan 51 años casados, con tres hijos y seis nietos que los acompañan.



MAURICIO PASCUAL CABALLERO

Tomada en El Esfuerzo de Codigua, Melipilla.
Región Metropolitana, Chile.

1973

Marcela, Doris, Alejandra y Teresa, llegando de la Escuela Básica San Manuel 34, una escuela rural y pública.

Esta fotografía muestra el derecho a la educación pública y gratuita en las zonas rurales. Es la infancia de mi esposa y mis cuñadas y, por lo que ella me cuenta, a pesar del aislamiento que había, de todos modos existía la posibilidad de educarse. Sin embargo, por la situación del país, muchas veces debían caminar cerca de 10 kilómetros para ir a la escuela. Antiguamente este lugar tenía un camino de tierra y, a pesar de estar cerca de Melipilla, el acceso era complejo.



ANA MARÍA ROJAS DIDIER

Tomada en algún lugar al interior del Estado Nacional, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1973

Gastón Echiburú, mi abuelo materno, y otras personas desconocidas, entre ellas, un militar. Por la sonrisa en el rostro de mi abuelo, creo que es el momento en que salió del Estadio Nacional, luego de ser detenido y torturado.

Esta fotografía hace visible el derecho a la vida, ya que afortunadamente, mi abuelo salió vivo del Estadio Nacional. Esta es casi la única evidencia que tenemos de que mi abuelo estuvo ahí como detenido y torturado político. Después de esto, mi abuelo se fue a México, lo que posteriormente generó todo un movimiento familiar.

ESTADIO NACIONAL

Entre el 11 de septiembre y noviembre de 1973, el Estadio Nacional fue utilizado como campo de concentración, tortura y muerte, a cargo del Ejército de Chile. Al menos 7.000 prisioneros políticos fueron detenidos allí sin cargos ni proceso judicial.



VALENTINA RUIZ JOFRÉ

Tomada afuera de la escuela rural Blanca Bustos Castillo de Chovellén, Pelluhue. Región del Maule, Chile.

1973

Mi madre Ana y sus compañeros de curso del 3er año básico, junto al profesor, posando para la foto anual que se tomaba a cada curso.

De acuerdo a lo que cuenta mi madre, en ese tiempo aún no había suficientes recursos y concientización acerca de la importancia de la educación en los niños, por lo cual, algunos eran escolarizados muy tarde. En un curso había niños pequeños y grandes en el mismo nivel. Afortunadamente el derecho de acceso a la educación, y los derechos de los niños, se han ido fortaleciendo desde el año de esa foto al panorama actual. Es un lindo recuerdo para mi madre, ya que muchos de sus compañeros que aparecen en la fotografía ya se encuentran fallecidos. De igual forma, representa una época compleja para todos los niños de la escuela, con muchas dificultades y carencias.



ANA MOLINA HORMAZÁBAL

Tomada en la salida del Estadio Nacional, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1973

Mi madre, Ana Hormazábal Fuentes, mi padre, Héctor Molina Bustamante y yo, Ana Molina Hormazábal. íbamos camino a casa el día que liberaron a mi padre, después de haberlo detenido y torturado por 22 días en el Estadio Nacional, para el golpe de Estado. La fecha de la foto es 13 de octubre de 1973.

Esta portada recorrió el mundo y visibilizó el horror del golpe de Estado, una historia para no repetir. Este recuerdo es importante para mí porque mi papá salió vivo y tuve la dicha de disfrutarlo por el resto de su vida, él tenía 33 años en 1973. Pudo disfrutar a sus hijos y a sus nietos, a pesar del dolor, y enfrentó la vida lo mejor posible después de ese quiebre. Como familia, tuvimos un antes y un después. Mi padre falleció hace tres años y me quedo con sus enseñanzas y su sabiduría, pero con la impotencia de no haber podido hacer justicia por él.



* Fotografía del montaje final de
Retratos de la Memoria 2023,
Relatos contra el olvido en
la Sala Laura Rodig, Museo
Nacional de Bellas Artes.

TESTIMONIOS AUDIOVISUALES

MUSEO DE LA MEMORIA Y DE LOS DERECHOS

HUMANOS (MMDH)

CAPÍTULO 4: Ana Molina Hormáezabal

RECINTO: Campamento de Prisioneros, Estadio Nacional

FECHA ENTREVISTA I: 31 de enero 2018

LUGAR ENTREVISTA: MMDH

CIUDAD: Santiago

ENTREVISTADOR: Walter Roblero Villalón

AUDIOVISUAL: José Manuel Rodríguez Leal

DURACIÓN: 8 min.



TATIANA SCHOLL

Tomada en nuestra casa en Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1973

Mi mamá, mi papá y yo, estamos celebrando mi cumpleaños número dos en nuestra casa en Santiago.

Fue el último cumpleaños que celebré en Chile, y en Santiago, la ciudad en la cual nací. Ese mismo año salimos al exilio. Hoy tengo 52 años, he celebrado muchos cumpleaños lindos, pero nunca más uno en Chile.



ALEJANDRA ACEVEDO

Tomada en el Parque de la Costanera Andrés Bello a la altura de Manuel Montt. Región Metropolitana, Chile.

1974

En la foto estamos mi hermana Jazmín y yo, en una sesión que nos regaló nuestro tío, Roberto Lind, para tener recuerdos de esa época.

Rescato que si nos sentimos hermanos, podemos construir un país, y un mundo, en el que todos nos cuidemos y respetemos en igualdad y dignidad. Somos iguales, somos hermanos. En esta foto estoy con mi hermana, a la que amo profundamente, y me recuerda una infancia muy linda con muchos amigos y juegos.



DOMINGO CHÁVEZ NAVARRO

Campo de Prisioneros Chacabuco*.

Región de Antofagasta, Chile. Fotograma del documental *Yo he sido, soy, yo seré* por Heynowski Scheuman.

1974

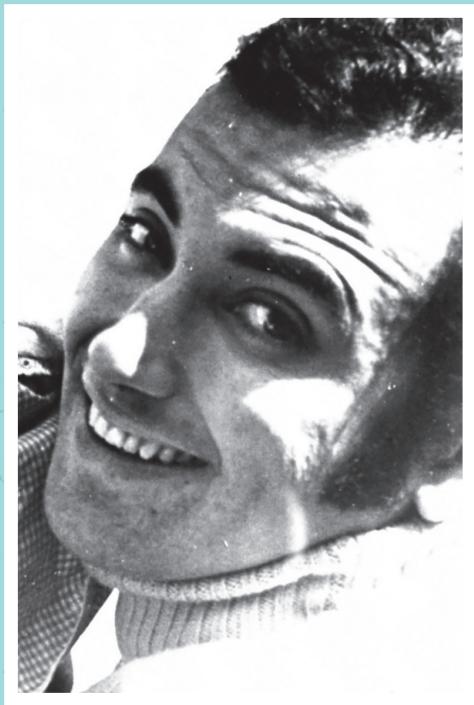
Estoy caminando por los patios del campamento, donde me encontraba detenido, con unos cineastas que llegaron a grabar un documental. Sólo tenía 27 años, me desempeñaba en el Ministerio de Obras Públicas, como Jefe de Adquisiciones de la Zonal Santiago, asimismo estudiaba en la UTE**, en el Tecnológico, en la mención Mecánica. Militaba en la Izquierda Cristiana***.

De los amigos que tenía allí, Marcelo Concha Bascuñán está, hasta la fecha, desaparecido. El otro, Luis Alberto Corvalán Castillo, quien era torturado prácticamente casi todos los días, murió en Bulgaria durante su exilio. Esta imagen es una muestra elocuente de aquellos que estuvimos detenidos por la barbarie de la dictadura militar.

* Campo de Prisioneros Chacabuco. Centro de detención ubicado en la Oficina Salitrera Chacabuco en la región de Antofagasta. Funcionó entre 1973 y 1975.

** La Universidad Técnica del Estado fue una universidad estatal con presencia en varias regiones del país, antecesora de la actual Universidad de Santiago (USACH). En su campus de Santiago se desarrolló un vigoroso movimiento cultural en el que destacó el teatro, la vanguardia artística y el neofolclor. La comunidad estudiantil y académica de la UTE fue fuertemente reprimida durante el golpe de Estado y en la dictadura.

*** Izquierda Cristiana. Partido político fundado el 24 de octubre de 1971, por un grupo de militantes del Partido Demócrata Cristiano, pertenecientes a sus corrientes de izquierda. Además, se unieron a esta colectividad miembros del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU). La ideología que declaraba como propia era de origen cristiana y humanista, aunque proponía la compatibilidad de estas con el marxismo.



MARCELO RENÁN CONCHA BASCUÑÁN
Detenido Desaparecido

Militancia: PC

Fecha Detención/Muerte: 10-05-1976

Edad: 30

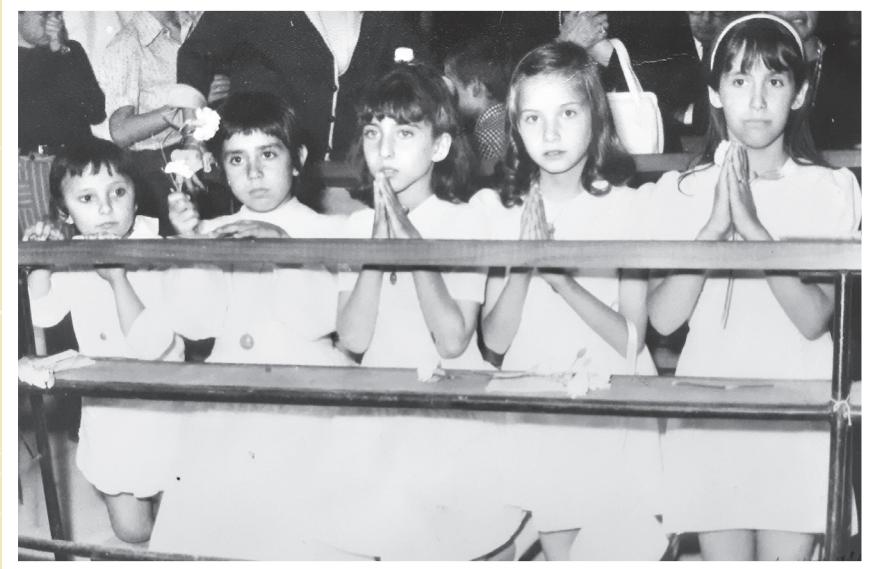
Ocupación: INGENIERO AGRÓNOMO
CORFO

Comuna: NUÑOA

Ciudad: SANTIAGO

Región: RM Metropolitana

Instancia Calificadora: CVR violación
de DDHH



MARÍA GABRIELA ERRÁZURIZ AMENÁBAR

Tomada en la Parroquia Los Castaños de Vitacura.
Región Metropolitana, Chile

1974

Roxana Tallini, Lorena Yori, María Gabriela Errázuriz, Rosario Adriazola y Ana María Artiagoitia, en la ceremonia de su Primera Comunión.

Rescata el derecho fundamental de la libertad de culto y creencia. Es importante para mí porque me recuerda la inocencia y la ilusión de recibir a Jesús en mi corazón de niña. Además, hasta el día de hoy seguimos siendo buenas amigas.



SILVIA MARDONES CAMPOS

Tomada en Santiago. Región Metropolitana, Chile.

1974

Mi madre, mi hijo y yo, tomándonos fotos de despedida. En pocas horas mi hijo, su padre y yo, partiríamos al exilio.

En el rostro de mi madre se ve la tristeza por una partida que nos mantendría alejadas por tanto tiempo. Esta fotografía me recuerda los momentos trágicos por los que pasaba el país. También recuerdo que mi partida al exilio causó una profunda herida en mi familia. Al momento de salir del país no imaginé que estaría lejos por largos 17 años.



SILVIA MARDONES CAMPOS

Tomada en Santiago. Región Metropolitana, Chile.

1974

Mi madre se despide con tristeza de mi hijo, que partiría junto a mí y su padre al exilio.

El tener que dejar el propio país para protegerse de la represión desatada, constituye una grave violación de los Derechos Humanos. Para mí esta fotografía simboliza el dolor de la partida.



SILVIA MARDONES CAMPOS

Tomada en Como, Italia.

1974

Mi hijo, el padre de mi hijo y yo, paseando por la ciudad de Como, en Italia.

Es la primera fotografía tomada en Europa, donde llegamos exiliados. No conocíamos el idioma y el futuro era incierto. Fuimos recibidos por una organización dirigida por el pastor Guido Rivoir. Gracias a ella muchos prófugos pudieron entrar a Suiza, donde recibieron asilo político*.

Esta fotografía me recuerda aquellos días de grandes incertidumbres y también me recuerda momentos de gran solidaridad con los chilenos recién llegados.

* El asilo político es el que se concede a una persona desterrada o que ha huido de su país por motivos políticos. La persecución masiva desatada después del 11 de septiembre de 1973 llevó a muchas personas a solicitar asilo en diversas embajadas, como única forma de salvar la vida.

EXILIO

La Declaración Universal de los Derechos Humanos señala en su Art. 13 que “toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país”. Durante la dictadura, la expulsión del país de personas afines a la Unidad Popular y militantes de izquierda y sus familias fue una herramienta represiva usada de forma masiva. Al menos 200 mil personas fueron forzadas a dejar el país, según cifras de organismos como la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

**DINKA VILLARROEL NÚÑEZ**

Tomada en La Habana, Cuba.

1974

Junto a mi mamá, Natacha Núñez, y mi papá, Leonardo Villarroel. Estamos paseando por el malecón de La Habana.

Fuimos exiliados y Cuba nos acogió. Pudimos tener una vida protegida y eso fue importante para nosotros. Es importante para mí, porque fue un lugar donde me sentí segura a la edad de tres años, habiendo perdido un país y una familia. Mis padres, a pesar de la tristeza, pudieron rearmanse. Después de dos años, nos fuimos a Venezuela a reencontrarnos con familia y amigos, pero Cuba siempre es un lugar que recordaré con cariño y gratitud. He vuelto y siempre me siento en casa.



ALEJANDRA UGARTE

Tomada en la que era nuestra casa en la Población Malaquías Concha, La Granja. Región Metropolitana, Chile

1974

En esta fotografía estoy yo, con algunos días de nacida y mi tío José Miguel, con 13 años. Esta fotografía es un registro que nos sumerge en sentimientos complejos, pero es un paso también para nosotros en el camino de sanación y la búsqueda de verdad y justicia.

En el año 1976 yo tenía dos años y José Miguel tenía 15, el Comando Conjunto* allanó nuestra casa, permanecieron en ella alrededor de ocho días con el fin de que llegaran compañeros del Partido Comunista** y poder detenerlos. Esos días fueron de terror, nosotros éramos niños y no tuvieron ningún reparo en golpearnos para presionar a mi familia a delatar a los compañeros. La fotografía nos recuerda esos años de vulneración extrema a los derechos humanos y, particularmente, a los derechos de la infancia. Nunca debe repetirse un hecho como este, y las nuevas generaciones deben conocer la historia real contada por las personas sobrevivientes. A nosotros no nos contaron la historia, la vivimos y aún está marcado a fuego ese período en nuestras vidas.

* El Comando Conjunto fue una agrupación de inteligencia que operó aproximadamente entre fines de 1975 y principios de 1977, responsable de secuestro, tortura, desaparición forzada y muerte de hombres y mujeres. El Comando Conjunto reclutó personal de todas las ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

** Partido político estrechamente vinculado al desarrollo del movimiento obrero y social de comienzos del siglo XX. Es uno de los partidos más importantes de la izquierda chilena, y tras el golpe de Estado quedó proscrito como el resto de las agrupaciones políticas de carácter marxista.



ROSA ÁVILA MALDONADO

Tomada en nuestra casa en San Bernardo.
Región Metropolitana, Chile.

1974

Mi madre, Rosa Maldonado, mis hermanos y hermanas, Fernando, Ricardo, Jeannette, Jenny y yo. Estamos abrazando a mamá, que venía llegando del Estadio Nacional, lugar donde iba cada día a buscar noticias sobre mi padre, después que lo llevaran allí desde el Cerro Chena.

Nuestra familia, como muchas, fue víctima de represión. Nuestro hogar fue allanado, sufrimos hostigamiento, muer-tes, exilio. Nuestros hijos y nietos, así como cada chileno y chilena, no deben volver a pasar por estos horrores. Es un recuerdo importante porque nuestras vidas cambiaron, pero nuestra familia siguió unida hasta el retorno parcial, porque dos de mis hermanos, por razones familiares, residen aún en Europa.



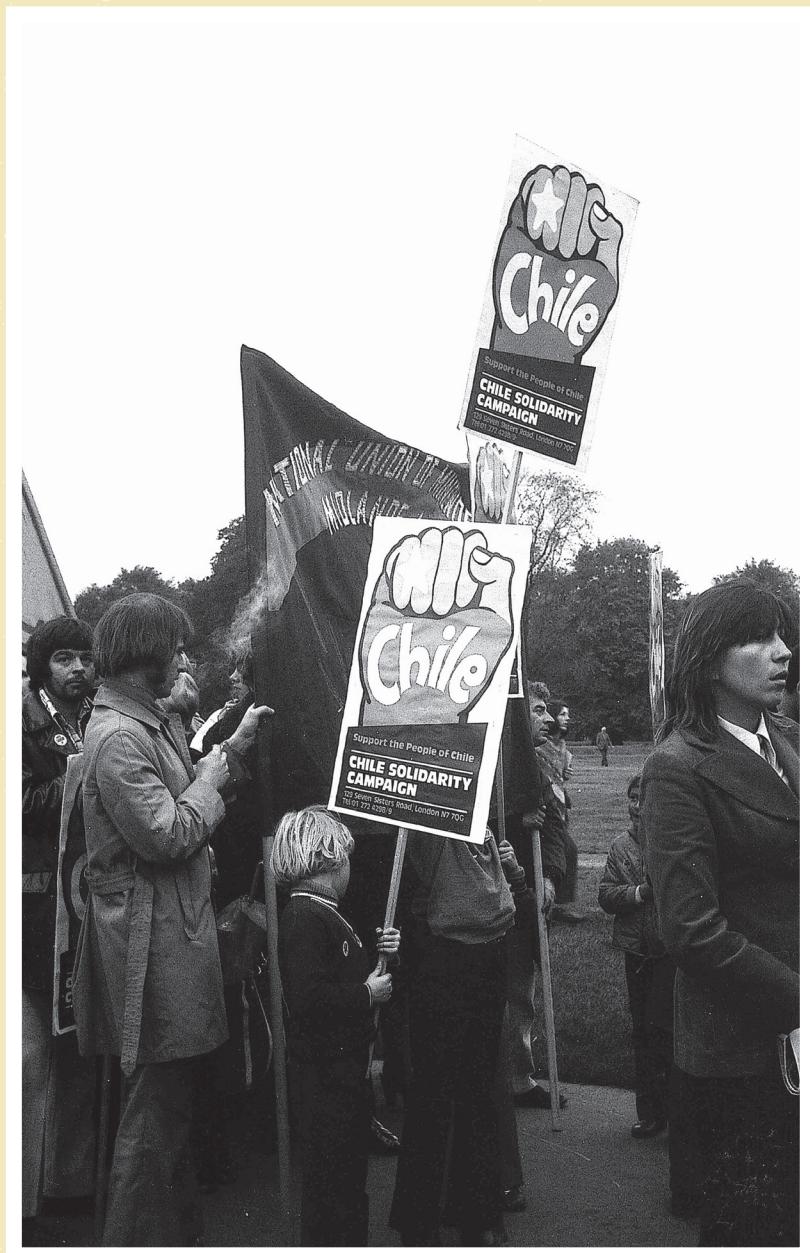
CECILIA CAFFARENA AROS

Tomada en la oficina Registro Civil de Viña del Mar.
Región de Valparaíso, Chile.

1974

Mis padres, Cecilia Aros López y Víctor Caffarena Hernández, en la celebración de su matrimonio civil. En la foto también aparece mi abuela, Isabel López Núñez.

Esta fotografía muestra el momento en que se celebra la consagración de un derecho muy personal, que afecta a dos personas que conforman una pareja que desea unir su vida y que fue negado por mucho tiempo a una gran parte de nuestra sociedad. Es un recuerdo importante, porque marca el inicio de la vida en común de mis padres y el nacimiento de nuestra familia.



RAMÓN GRIFFERO

Tomada en Londres, Inglaterra.

1974

En la fotografía se ven manifestantes solidarizando con la gente de Chile.

Es importante porque muestra la solidaridad desde otros lugares del mundo con la situación chilena.



◀ CHILE

AFICHE IMPRESO EN PAPEL 76,5 X 51 CM.
1974 (creación)

Este afiche fue utilizado para una manifestación conjunta del movimiento laboral en solidaridad con Chile en la Plaza de Trafalgar en Londres, Inglaterra.

PRÉSTAMO DEL MUSEO DE LA MEMORIA
Y DE LOS DERECHOS HUMANOS (MMDH)

REINALDO FLORES AGUILERA

Tomada en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.
Región Metropolitana, Chile.

1974

Mi padre, el único que mira hacia el avión. Detrás de él, se ve la silueta de mi madre. Siguen Juan Emilio, Eliana, Sonia, yo, Clara María y Rodrigo, que saluda. Estamos tomando el avión a Buenos Aires, para iniciar nuestro exilio. Mi padre había salido del Cuartel Silva Palma*, donde lo torturaron cerca de un mes. Estaba con arresto domiciliario y con la ayuda de una monja, acudió al Comité Pro Paz**, que nos pagó los ocho pasajes y nos dio contactos en Buenos Aires.

Mi padre es el único que mira hacia adelante, lo que representa su deseo de protegernos del infierno del que acababa de salir. La fotografía retrata el momento en que ocho personas pierden su derecho a vivir en su país, que es el costo de salvar la vida del padre, y eso nunca más debe ocurrir. Es un recuerdo importante porque representa la fuerza de mi madre para sobreponerse a la tremenda incertidumbre de partir al exilio, a lo desconocido, así como la valentía de nuestro padre, que solo quería protegernos. También es el momento en que los hijos comenzamos una nueva vida, que nos llevaría a vivir vidas separadas, en Chile, Rumania, Suecia y Bélgica. De algún modo, es un momento fundacional.

Cuando la miro pienso sobre todo en mi padre, quien nunca pudo volver al país, pues falleció en 1993, en Malmö, Suecia. También pienso en mi hermano pequeño, que juró nunca más poner un pie en Chile, lo que hasta ahora luego de 49 años, ha cumplido.



* El Cuartel Silva Palma pertenece a la Armada de Chile y se emplaza entre los cerros Artillería y Molo de Abrigo, en la región de Valparaíso. Durante la dictadura fue utilizado como centro de detención y tortura, al menos entre 1973 y 1976, a cargo de la Armada y del Servicio de Inteligencia Naval (SIN).

** El Comité de Cooperación para la Paz, conocido como Comité Pro Paz, fue creado el 6 de octubre de 1973, como respuesta de las iglesias cristianas ante las denuncias de crímenes que se sucedieron a pocos días del golpe de Estado. Fue creado por un decreto arzobispal del Cardenal Raúl Silva Henríquez y su misión fue asistir a nivel personal y jurídico a las personas perseguidas por la dictadura, labor que se extendió por todo el país. La institución provocó pronto malestar en las autoridades dictatoriales, y el 11 de noviembre de 1975 el general Augusto Pinochet, mediante carta dirigida al cardenal Raúl Silva Henríquez, solicitó su disolución. En respuesta, el cardenal determinó la creación de la Vicaría de la Solidaridad, esta vez bajo el amparo de la Iglesia Católica.



ROSA ÁVILA MALDONADO

Tomada en el Aeropuerto de Santiago. Región Metropolitana, Chile.

1975

Mi padre, Fernando Ávila Alarcón, subiendo al avión hacia el exilio a Francia, después de ser prisionero en la Escuela de Infantería en San Bernardo, Cerro Chena, Estadio Nacional, Chacabuco, Melinka en Puchuncaví y 3/4 Álamos*, de donde salió en noviembre de 1975. Toda la familia miraba desde lejos y había muchas personas tratando de ver a sus seres queridos que partían.

Ninguna persona debe ser prisionera, torturada y desarrraigada por pensar diferente. Es un recuerdo muy importante, que ha dictado de cierta manera mis decisiones, conductas y trabajos. Mi padre estuvo detenido junto a mi abuelo Roberto Ávila Márquez, quien fue fusilado junto a diez ferroviarios de la Maestranza de San Bernardo el 6 de octubre de 1973. Mi tío David Ávila Alarcón falleció en el exilio.

* Centros de detención y tortura. Espacios en que los agentes del Estado destinaban a mantener en privación de libertad a prisioneras y prisioneros políticos. En casi la totalidad de los centros de detención se aplicaron torturas o tratos inhumanos y denigrantes. Los centros de detención incluían espacios pertenecientes a las Fuerzas Armadas (comisarías o bases militares), así como inmuebles civiles (casas particulares, colegios, hospitales, estadios deportivos). En este último caso, se establece que dichos centros de detención son clandestinos, porque no pertenecen a las FFAA ni fueron construidos con el objetivo de aplicar condenas de prisión.



ROBERTO SEGUNDO ÁVILA MÁRQUEZ

Muerto

Militancia: PC

Fecha Detención/Muerte: 01-10-1973

Edad: 59

Ocupación: OBRERO MAESTRANZA
FF.CC.

Comuna: SAN BERNARDO

Ciudad: SANTIAGO

Región: RM Metropolitana

Instancia Calificadora: CVR violación
de DDHH



ARTURO PERALTA ROJAS

Tomada en casa de Don Arturo Peralta, Chile.

1975

Mi abuelo, Don Arturo Peralta, fue un ex preso político en la dictadura. Desconoce los lugares a donde lo llevaron, pero por lo que me cuenta, fue torturado en la parrilla, lo tuvieron desnudo, lo amenazaron y le aplicaron corriente*. Hasta el día de hoy sufre las consecuencias en sus oídos, además de las secuelas psicológicas.

Para mí y mi familia sería muy conmemorativo que él esté presente en el Museo y recordarlo siempre en honor a su valentía y resiliencia. Como él dice: "ni perdón ni olvido".

* Las técnicas de tortura aplicadas en Chile desde el 11 de septiembre de 1973 han sido descritas en detalle por diversos organismos nacionales e internacionales que han trabajado en base a testimonios de ex-prisioneros. La "parrilla" era una forma habitual de tortura, y consistía en un catre de metal sobre el que se amarraba desnudo al detenido o detenida, para proceder a aplicarle descargas de corriente eléctrica sobre distintas partes del cuerpo, especialmente aquellas más sensibles como labios o genitales, y aun sobre heridas o prótesis metálicas.

VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Crímenes perpetrados por agentes del Estado, con su consentimiento o por su no intervención (omisión) en circunstancias que afectan la dignidad y los derechos de las personas. Incluye detención, tortura, asesinato, exilio y otros, ejercida por los órganos de seguridad del Estado (Carabineros, Fuerzas Armadas, Policía de Investigaciones). En Chile se aplicó de manera masiva y sistemática durante la dictadura civil militar (1973-1990), en aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, que postula la existencia de un “enemigo interno” contra el cual se valida toda forma de represión.

ESCUELA DE INFANTERÍA EN SAN BERNARDO es un recinto del Ejército que se constituyó en uno de los principales lugares de detención, tortura y ejecución de la zona sur de la Región Metropolitana, utilizado para estos fines principalmente entre 1973 y 1974.

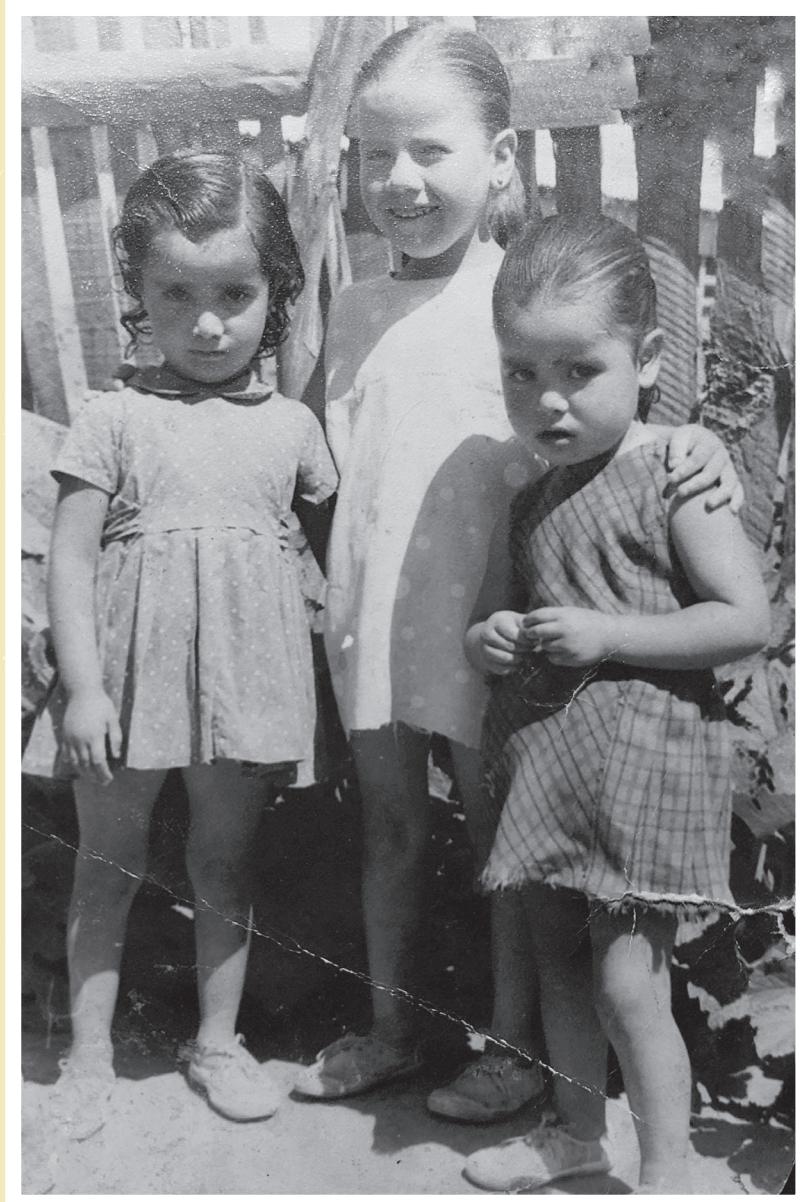
CERRO CHENA es un recinto militar que fue utilizado como centro de detención tras el golpe de Estado, también conocido como Cuartel No. 2 de la Escuela de Infantería de San Bernardo.

ESTADIO NACIONAL. Entre el 11 de septiembre y noviembre de 1973 fue utilizado como campo de concentración, tortura y muerte, a cargo del Ejército de Chile. Al menos 7.000 prisioneros políticos fueron detenidos allí sin cargos ni proceso judicial.

CHACABUCO fue un centro de detención ubicado en la Oficina Salitrera Chacabuco en la región de Antofagasta. Funcionó entre 1973 y 1975, ocupaba una extensión de 36 hectáreas y fue uno de los campamentos de prisioneros más grande del país. Las faenas de extracción de salitre en el lugar habían finalizado en 1940. En 1968 fue adquirida por la Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMIC) y en 1971 había sido declarada monumento nacional, en la categoría de monumento histórico.

MELINKA PUCHUNCAVÍ fue un balneario popular en la V Región, construido en el gobierno de Salvador Allende como parte de las Cuarenta Medidas Básicas de la Unidad Popular, que buscaba “organizar y fomentar el turismo popular”, y así asegurar el derecho al descanso y recreación de los trabajadores y sus familias. Tras el golpe de Estado, el sitio fue convertido en un campo de concentración controlado por la Armada de Chile, el que funcionó entre los años 1973 y 1976.

TRES Y CUATRO ÁLAMOS. Tres Álamos fue un recinto de reclusión que mantuvo detenidos entre 1974 y 1976, y se ubica en la actual comuna de San Joaquín, cerca de la intersección de Avenida Departamental y Avenida Vicuña Mackenna. El recinto, según describen ex prisioneros del lugar, era una construcción que estaba dividida en cuatro pabellones, dos de hombres, uno de mujeres y un pabellón de incomunicación. Este último es el recinto denominado Cuatro Álamos. Si bien el recinto estaba bajo custodia de Carabineros, en la práctica estaba bajo el mando de la DINA, que controlaba tanto Tres como Cuatro Álamos. El recinto es hoy un centro de detención de menores y está administrado por el Servicio Nacional de Menores y Gendarmería.

**MAURICIO RAMOS ROCA**

Tomada en la población Emilio Gidi, Linares.
Región del Maule, Chile.

1975

Mis tíos, Lucy, Teresa y Carmen, en el antejardín de la casa de mi abuela, luciendo sus zapatillas nuevas, recién regaladas.

Esta fotografía visibiliza el derecho a la seguridad social, ya que esta fue la primera vez que recibieron zapatillas, debido a que vivían en extrema pobreza, con mis abuelos, en una población que antes había sido un campamento. Es un recuerdo importante, porque mi familia materna era muy pobre por lo que no podían tener acceso a fotografías y la única oportunidad de tomarse una era en Navidad cuando pasaba el fotógrafo por la calle. Sólo existen tres fotos de mis tíos en su infancia y ésta es una de ellas.



ANA MARÍA ROJAS DIDIER

Tomada en la losa del Aeropuerto de Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1976

Mi mamá y mis tíos, Ana María, Michele, Giomar y Patricia Didier Morales, abordando el avión que las llevaría a México para reencontrarse con sus padres.

Esta fotografía representa el derecho a la migración y a circular libremente, así como el derecho de buscar asilo y disfrutar de él. Mi abuela había viajado un año antes para encontrarse con su pareja, quien fue torturado político. Si bien, ni el abuelo ni ellas se fueron con la figura de exilio político, la raíz de la migración de la familia sí fue política y de seguridad. Es un recuerdo importante porque es una de las pocas fotografías que muestran este momento decisivo para la familia, que cambió su devenir para siempre.



CAROLINA BERMÚDEZ ORTIZ

Tomada en casa de mis padres, Viña del Mar.
Región de Valparaíso, Chile.

1976

Mi mamá, mi papá y yo, en la celebración del cumpleaños de mis hermanas mayores.

Esta fotografía hace visible cómo el descanso y el tiempo libre fueron un lujo durante mi infancia. A pesar de los problemas de escasez de alimentos, y el constante miedo e inseguridad a lo que acontecía políticamente en esa época, mis padres lograron celebrar algunos cumpleaños. Esto se convirtió en un recuerdo importante para mí, ya que es una de las pocas fotografías de celebración que tenemos de esos años de dictadura.



CECILIA LABRA QUIROZ

Tomada en el Registro Civil de Doñihue.

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Chile.

1976

Mi mamá y mi papá, Carmen Quiroz y Enrique Labra, en su matrimonio civil. En el extremo superior derecho de la fotografía, se observa un cartel, que hace alusión a la situación del país en aquellos años, cuando muchos derechos fueron vulnerados.

Esta fotografía representa el derecho al matrimonio y la familia, a elegir una pareja y construir una familia de manera libre y basada en el amor. Es un recuerdo importante porque muestra el día que mis papás iniciaron esta familia, que se construyó con amor, respeto, libertad, esfuerzo y generosidad, semillas que hoy se entregan a los nietos.



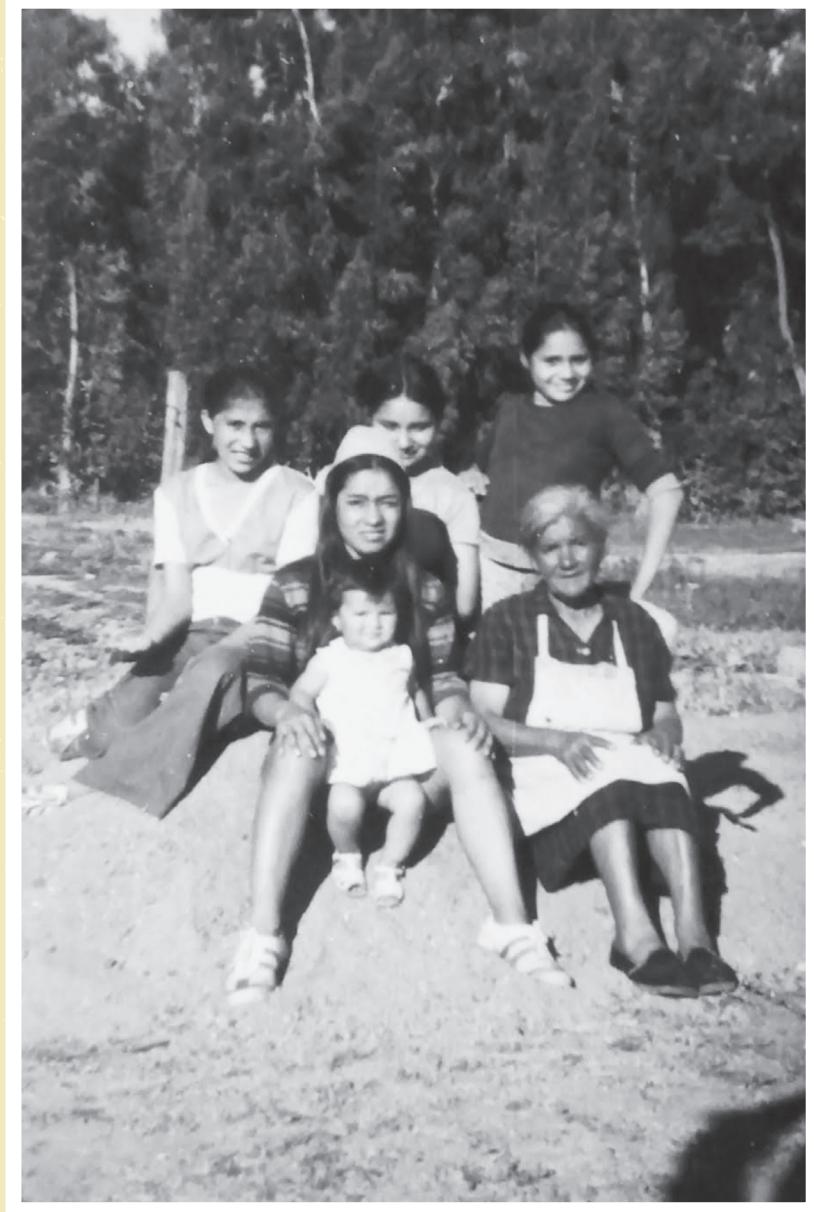
MARÍA SANTANA

Tomada en Irlanda.

1977

Mi tío Próspero del Carmen Guzmán Soto descansando sobre la moto de uno de sus compañeros de exilio.

Para mí la fotografía muestra el derecho a tener una familia y darle bienestar en su patria, no siendo forzado a ir a otro lugar para protegerles. No conocí a mi tío, pero no quiero que sea olvidado. Sé que tuvo que irse de su patria para garantizar el bienestar a su entorno y con ello soportar el exilio y el desarraigo familiar, social, laboral y comunitario. Algo altamente complejo para esos años. Es importante para mí porque representa mucho orgullo de su lucha y valentía.



BENJAMÍN PASCUAL CÉSPEDES

Tomada en El Esfuerzo de Codigua, Melipilla.
Región Metropolitana, Chile.

1977

Mi bisabuela, Elvira, mi mamá, Alejandra, mi prima, Pachi, y mis tíos, Teresa, Doris y Marcela, están descansando sobre la tierra que se usó para fabricar los adobes y con ellos construir, entre todos, la casa de mi abuela, mi mamá y mis tíos.

Visibiliza el derecho a la vivienda justa y digna, así como al trabajo colaborativo en familia. Ellas tuvieron que construir su casa ya que el gobierno militar, en 1975, le quitó la casa a mi abuela y no le entregó parcelas por no tener esposo, ya que era viuda y no tenía un hijo varón para trabajar la tierra, lo cual era una exigencia en aquella época. Es importante para mí porque está mi bisabuela Elvira, a quien no conocí, pero de quien mi madre me cuenta muchas cosas buenas. Después del terremoto de 1985, esa casa se volvió a levantar entre todos y aún está en pie. Allí nos juntamos como familia regularmente.



CAROLINA VALDÉS

Tomada en la casa familiar de La Florida.
Región Metropolitana, Chile.

1977

En esta foto aparecen mis padres, Raúl Valdés Stoltze y Cecilia González, y yo de unos cinco meses. Esta fue mi familia en sus inicios, la primera hija soy yo, y luego vienen dos hermanas más. Nuestro padre fue asesinado en 1989.

Mis padres se casaron en 1976, en el verano de ese año, mi papá venía saliendo de haber estado dos años preso después del golpe de Estado. Él fue detenido el 11 de septiembre de 1973 en la UTE* y salió a finales de 1975.

* La Universidad Técnica del Estado fue una universidad estatal con presencia en varias regiones del país, antecesora de la actual Universidad de Santiago (USACH). Inmediatamente después del golpe, la Universidad Técnica del Estado y su comunidad fueron duramente reprimidas, la casa central fue atacada con artillería, el rector, académicos y estudiantes fueron detenidos y llevados a diferentes campos de prisioneros.



CRISTINA URRUTIA

Tomada en la casa de mis abuelos paternos en San Bernardo.
Región Metropolitana, Chile.

1977

En la foto aparecen mis abuelos maternos, Margarita y Gustavo, mis padres, Jorge y Erika, mi hermana, Paula, mis tíos maternos, primos, tíos abuelos y sus hijos. La sacamos en automático para aparecer todos. Era una despedida, pues mi familia nuclear, mis padres, mi hermana y yo, nos iríamos a vivir a Italia, luego de que mi papá fuera detenido sin que supiéramos su paradero. Mis padres son los del centro de la foto, mi hermana y yo sentadas en el suelo, yo soy la de la chasquilla a la moda.

La violación de los derechos humanos destruye no solo a la persona violentada, sino que también a su familia y, todo su entorno, porque marca una época de niñez que fue dura y oscura pero que, a su vez, forjó lazos de amor y respeto que han marcado mis pasos a la adultez. Si bien era la despedida antes de partir a última hora, el permiso para que mi padre pudiera salir del país fue denegado, por lo que nos quedamos viviendo en Chile.



MARCIA VEGA

Tomada en la Escuela Básica 518 de Las Condes, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1977

Yo, Marcia Vega, con 10 años, posando para la foto anual de la escuela.

Esta fotografía representa el derecho a la educación primaria gratuita, obligatoria y universal. Es importante para mí, porque ese año ingresé a la escuela pública, donde compartí clase con 40 compañeros, antes de eso asistía a un colegio privado, donde no éramos más de 15 por clase. La Escuela Pública 518, cambió su infraestructura y su nombre, hoy en día se llama Colegio Nuestra Señora del Rosario.



YENNYFER CÉSPEDES CÉSPEDES

Tomada en el Santuario de Lo Vásquez. Región de Valparaíso, Chile.

1978

Mi mamá, Marcela, junto a mis tíos, Doris y Alejandra, mi prima, Pachi, y mi tíos abuelos, Eliana y Juan, pagando una manda a la Virgen de Lo Vásquez.

Esta fotografía visibiliza el derecho a la libre elección de culto. Es importante ver en este recuerdo a mi familia, que era religiosa y participaba de estos rituales católicos. Realizaban largas caminatas, desde el campo, en el sector de Codigua, hasta Lo Vásquez. Esto implicaba salir tres a cuatro días antes, pernoctando en los caminos y recibiendo ayuda de los vecinos de los campos. Todo esto para cumplirle a la Virgen por los favores concedidos.



ANDRÉS GARCÍA ROJAS

Tomada en el sector de Ritoque, Quintero.

Región de Valparaíso, Chile.

1978

Moisés Rojas Araya y Bremilda Pérez Castro, junto a sus hijos Moisés, Jorge, René, su hija Luisa, su nieta Ivonne, dos amigas y Patrick, un niño al cual mi abuela dio hogar temporal. Mi abuela se dedicó, durante años, a la labor de cuidadora de infantes que habían sido abandonados en el Hospital de Quillota. Éstos con el tiempo eran recuperados por sus familias o dados en adopción. En esa oportunidad se encontraban disfrutando de las vacaciones de verano.

La fotografía refleja la importancia de disfrutar del tiempo libre en familia, un aspecto vital de los derechos humanos, que abarca el derecho a la recreación y al disfrute del tiempo libre, así como el derecho a la protección y el cuidado para vivir en un ambiente sano y seguro. Con la llegada de la primera nieta, mi abuela dejó de cuidar niñas y niños, Patrick fue el último de ellos. Por mucho tiempo esta actividad fue desconocida para mí, hasta que la aparición de Patrick en estas fotos, abrió la conversación sobre el tema.



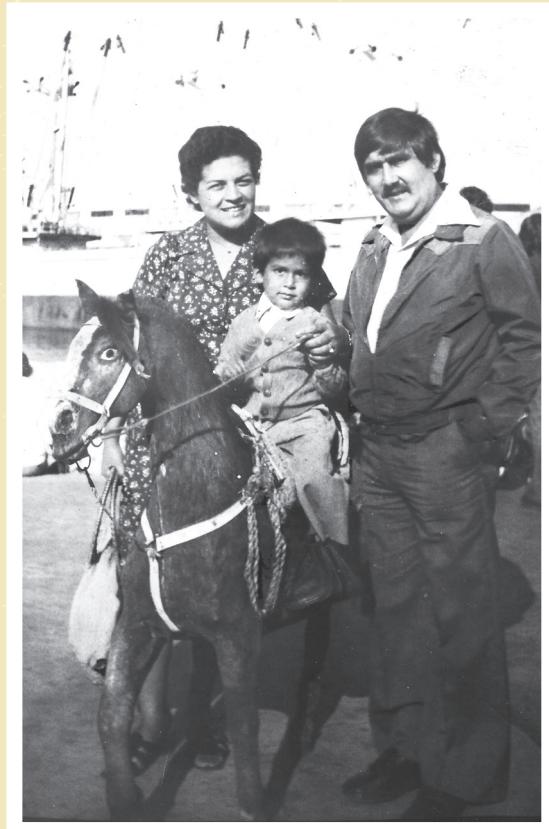
CATALINA GONZÁLEZ MALDONADO

Tomada en Casa de María en la Población Nuevo Amanecer.
Región Metropolitana, Chile.

1978

Cecilia, Pamela y Claudia, en la celebración de cumpleaños de Cecilia.

Se hace visible la importancia de este tipo de celebraciones dentro de la primera infancia, permitiendo a los niños y niñas espacios de valorización, identidad y momentos de recreación. Este recuerdo permite valorar las experiencias vividas durante la primera infancia, además de recordar que todos en su momento, fuimos niños y niñas.



GABRIEL FIGUEROA PONCE

Tomada en el Muelle Prat, Valparaíso. Región de Valparaíso, Chile.

1979

Mi madre, Elena Ponce, mi padre, Miguel Figueroa, y mi hermano, Miguel, dando un paseo dominical por Valparaíso.

Esta fotografía muestra el derecho a formar una familia y tener momentos de esparcimiento. Es un recuerdo importante porque muestra a mi familia y destaca el oficio perdido de los fotógrafos de las plazas.

1980

RELATOS CONTRA
EL
OLVIDO

ANA KARINA TAPIA

Tomada en el Campamento El Despertar de Maipú, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1980



Esta fotografía fue tomada en la casa de mis padres, Raúl Tapia Fernández y Sylvia Riquelme Orellana. Ellos aparecen felices mirando sus regalos de matrimonio.

Esta fotografía representa el derecho a contraer matrimonio y formar familia en aquella época. Este recuerdo es importante para mí, porque mis padres llevan 43 años de casados y aún conservan algunos de esos regalos.



CATALINA GONZÁLEZ MALDONADO

Tomada en el Jardín Nuevo Amanecer, La Florida.
Región Metropolitana, Chile.

1980

Cecilia, posando para la foto en la graduación de Kinder, junto a María Eugenia, Lidia, una educadora y una asistente de párvulos del Jardín Nuevo Amanecer en La Florida.

Esta fotografía hace visible la importancia del derecho a la educación en la primera infancia.



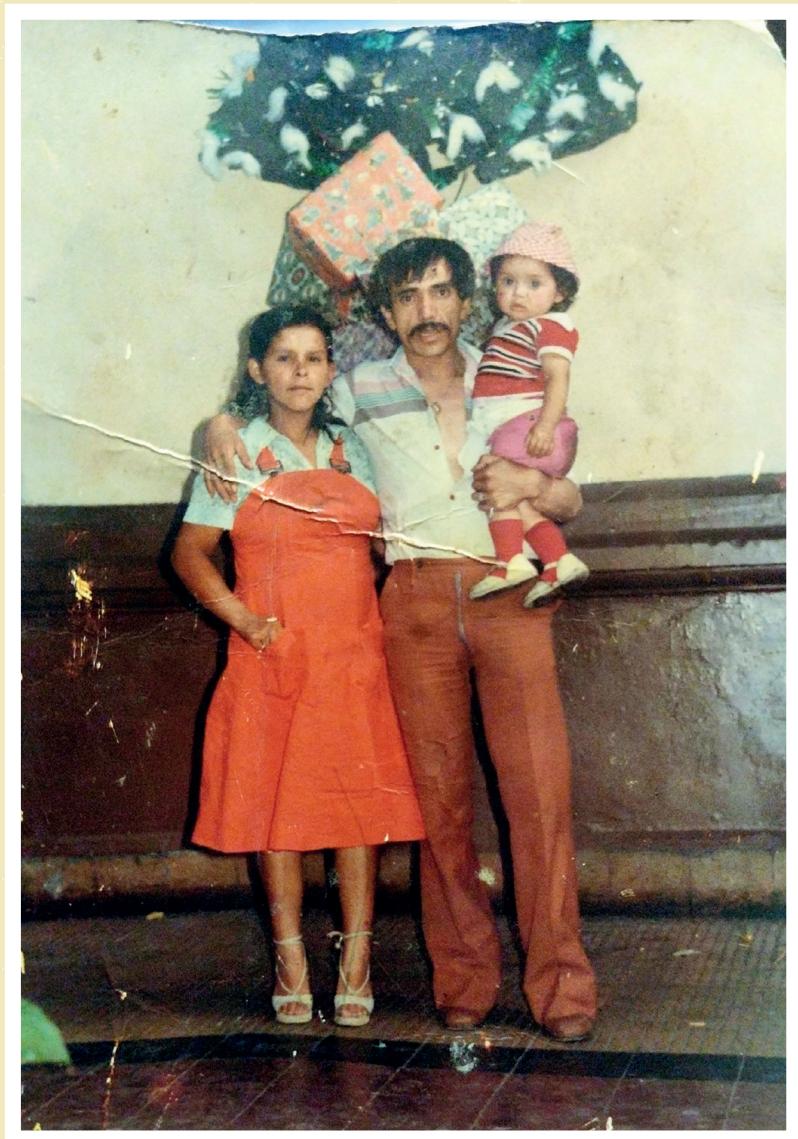
ANTONELLA MENESES

Tomada en la casa de mis tatarabuelos en El Esfuerzo de Codigua, Melipilla. Región Metropolitana, Chile.

1980

Mi prima Pachi, mis tíos abuelas, Doris y Alejandra, mi bisabuela y mi abuela, Marcela, se encuentran descansando luego de mover el maíz para secarlo, una actividad muy común por esos años.

Esta fotografía visibiliza la tierra y lo que produce para quien la trabaja. Este maíz fue cosechado en la parcela de mis tatarabuelos producto de su trabajo. Es importante ver a mi abuela y bisabuela jóvenes. Ellas aún están conmigo y me cuentan recuerdos de esos años y de cómo era la vida en el campo en aquella época.



PATRICIA MUÑOZ

Tomada en la Cárcel Pública de Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1980

Junto a mis papás, Juan Muñoz y Cecilia Henríquez. Con mi mamá fuimos a visitar a mi padre a la Cárcel Pública, quien fue arrestado por manifestarse días antes de la Navidad y, por ende, mi madre pasó sola esas fechas con un bebé y un embarazo en camino.

Esta fotografía representa un recuerdo valioso para mí porque viene acompañada de un mensaje en la parte trasera escrito por mi papá: "Esta foto fue tomada el 18-XII-1980. Y va con todo cariño y aprecio para mis dos amores, Cecilia y Paty, a quienes tanto extraño, de parte de Juan".



CECILIA FLORES GALLARDO

Tomada en la Población Joao Goulart, La Granja.
Región Metropolitana, Chile.

ca. 1980

Con mi hijo, Luciano, junto a mi padre, Gilberto Flores, mi mamá, María Cristina Gallardo, mis sobrinas, Valeska y Tania, mi sobrino Luciano y dos gatos de la familia, posando afuera de la que era nuestra casa.

Cuando en una sociedad se vulneran los derechos humanos de sus ciudadanos, se generan heridas dolorosas muy difíciles de sanar. Se violenta a la comunidad y a las familias, se quebranta la vida cotidiana, se interrumpen los sueños y se instala el miedo en el alma. La memoria es muy necesaria para estar alerta e impedir, a toda costa, que la violencia de Estado vuelva a tener cabida en nuestro país.



CECILIA FLORES GALLARDO

Tomada en el Pasaje 14 Oriente de la Población Joao Goulart, La Granja. Región Metropolitana, Chile.

ca. 1980

Junto a las familias del barrio, vecinas y vecinos, con quienes nos mantuvimos cercanas durante el período de la dictadura, estábamos celebrando el cumpleaños de mi hijo Luciano Salvador.

En esa época la solidaridad sostenía nuestras relaciones. La memoria es muy necesaria para estar alerta e impedir, a toda costa, que la violencia de Estado vuelva a tener cabida en nuestro país. Es un recuerdo importante para mí, ya que poco antes de este día, mis sobrinas habían retorna do al país, luego de vivir parte de su infancia en el exilio.



GUILLERMO HERRERA

Tomada en falucho con sistema de cultivos en Coliumo.
Región del Biobío, Chile.

1981

Rector designado de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus, y estudiantes de Biología Marina, conversando, posiblemente sobre temas del cultivo flotante sobre el que se encuentran físicamente en ese momento.

La figura del rector designado representó un acto de violencia hacia las instituciones de educación superior, el que se mantuvo por la fuerza por mucho tiempo. Los rectores designados eran usualmente generales o almirantes, algunos de ellos con cero competencias sociales. Es un recuerdo importante ya que toda mi carrera transcurrió en una universidad intervenida. No había mucho espacio para la discusión. Al año siguiente de la foto, los estudiantes se organizaron y establecieron la Coordinadora de Estudiantes de la Universidad de Concepción. Guillermo Clericus fue el último rector designado en esa universidad.

RECTOR DESIGNADO/ CENTRO DE ESTUDIANTES DESIGNADOS

Tras el golpe de Estado, la dictadura destituyó a las autoridades universitarias, exoneró a cientos de académicos y expulsó a estudiantes. Desde entonces, la dictadura nombró rectores designados en las principales universidades del país, muchos de ellos integrantes de las Fuerzas Armadas. Además, prohibió las elecciones de centros de alumnos, y también designó personas afines como dirigentes estudiantiles.



ERNESTO CUADRA CONTRERAS

Fotografía de prensa, Diario *Las Últimas Noticias*. Tomada a la salida de la Ex Posta Central de Santiago. Región Metropolitana, Chile.

1981

En ese momento estaba en la sala de espera de la Ex Posta, esperando la llegada de mi hermano, cuando fui detenido arbitrariamente por Carabineros. Atrás mío, aparece un coronel de Carabineros y otro civil que no conozco, que también fue apresado. La prensa nos indicó como sospechosos del atentado contra el Ministro de la Corte Suprema de entonces, Israel Bórquez, quien había ingresado de urgencia al mismo recinto asistencial.

Esta imagen muestra cómo mis derechos fueron vulnerados. Estuve detenido, fui maltratado física, emocional y psicológicamente. Nunca se me informó la razón de esta detención. Daño mi imagen pública y perjudicó mis oportunidades laborales. Y si bien, sabía y conocía de las atrocidades que se cometían en dictadura, esta experiencia personal caló hondo en mí. Al aparecer la fotografía en un medio de prensa de la época, provocó la solidaridad de muchas personas conmigo y mi familia, pero también un daño a mi imagen pública en ambientes laborales y otros.



LILIAN TRONCOSO

Tomada en la Playa Colcura de Lota.
Región del Biobío, Chile.

1981

En la foto aparecen estudiantes de las carreras de Biología Marina, Bioquímica e Ingeniería de la Universidad de Concepción, en trabajos voluntarios de verano, llegando a la caleta de pescadores de Colcura para integrarse con la comunidad, llevar a cabo trabajos de mejoras en la sede social y apoyar a estudiantes y pescadores artesanales del lugar. Se aportó en construcciones, formas sustentables de extracción de recursos marinos, talleres educativos para niños y apoyo para la organización sindical.

Esta foto representa parte de los primeros actos de rebeldía que llevaron a recuperar las organizaciones estudiantiles democráticas, avanzando en su reconocimiento por parte de la autoridad y que se acabara con los centros de estudiantes designados. Por otro lado, Colcura pertenece a la comuna de Lota, la que fue fuertemente reprimida por el régimen autoritario. Además, con alto nivel de pobreza.



BÁRBARA VALENZUELA

Tomada en una cancha de fútbol del sector oriente de Talca.
Región del Maule, Chile.

1982

Aparece mi abuelo, Héctor Gajardo, y sus compañeros de trabajo. Se alistan para jugar un partido de fútbol.

Esta fotografía refleja la recreación en tiempos turbulentos. Es un recuerdo importante para mí, porque aparece mi abuelo de joven practicando una de sus grandes pasiones: el fútbol.



ANDRÉS GARCÍA ROJAS

Tomada en la casona de Calle Esmeralda, Arica.
Región de Arica y Parinacota, Chile.

1982

Mi tatarabuela, Matilde Machicado, mi bisabuela, Manuela Castro, mi abuela, Bremilda Pérez, mi madre, Luisa Rojas y mi hermana, Ivonne García, en una visita a la casa de la familia materna, que fue una oportunidad de obtener el registro de cinco generaciones de mi familia al mismo tiempo.

Muestra el derecho a tener una familia y, con ésta, una historia familiar. Es importante para mí saber que la abuela Matilde llegó sola, siendo una niña, a Arica y así conocer los orígenes de la familia. Nos quedan los bonitos recuerdos de esa casa que, con el tiempo, fue vendida por los herederos de las abuelas.



CARLOS POBLETE CEPEDA

Tomada en la sede del Club Deportivo Vicente Martínez, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1982

Mi señora y yo, junto a otros jugadores de fútbol y sus familias, celebrando el aniversario N°49 del club deportivo. El fútbol amateur era un espacio de encuentro entre las familias, dónde las personas se conocían y hablaban de sus vidas.

Esta foto visibiliza el derecho a la reunión y al desarrollo de los espacios recreativos y deportivos, con características particulares y propias de las personas, en diversos contextos socioculturales. Este club se trasladó con las familias, desde su fundación con los trabajadores de la cantera en el cerro San Cristóbal, hacia las villas que se les entregaron en la época de Allende, en el año 72, gracias a la gestión de las cooperativas*. Se había echado a correr la idea de que se estaban tomando las casas que se iban a entregar, por lo que el traslado a las villas fue apresurado y las casas, sin terminar, fueron el escenario infantil de la época.

* En el gobierno de Frei Montalva, en 1965 se creó la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas y el Departamento Cooperativo del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC). Entre 1975 y 1989 se disuelven 1.259 cooperativas y las instituciones de integración cooperativa se reducen a la mitad.



MARCELA CÉSPEDES ARENAS

Tomada en la casa de mi madre en El Esfuerzo de Codigua, Melipilla.
Región Metropolitana, Chile.

1983

Mi madre, Lucila y yo, disfrazada de Viejo Pascuero, celebrando la Navidad. Después de un día de mucho trabajo, el Viejo Pascuero visita a mi madre para regalarle un oso de peluche, un regalo que tanto había deseado en su vida.

Esta fotografía representa el derecho a ser feliz. Era un año muy difícil producto de la crisis económica que había en el país, sin embargo, esta visita nos llenaba de alegría y nos hacía olvidar los problemas. El recuerdo de hacer feliz a mi familia me llena de alegría.



ANDRÉS GARCÍA ROJAS

Tomada en la casa de la Población México en Quillota.
Región de Valparaíso, Chile.

1983

Yo en la casa de mis abuelos, esperando que mi madre llegara de su turno de paramédico en el hospital.

Esta fotografía visibiliza el derecho a la familia, a la protección y el cuidado. Mi abuela me cuidaba durante las jornadas de trabajo de mi madre, mi abuelo aún trabajaba de chofer de la ambulancia del hospital y la ausencia de mi padre se justificaba por su trabajo de marino mercante. Aún recuerdo esperar en la casa de mis abuelos que llegara mi madre en su bicicleta desde el trabajo.



JUAN CARLOS MANRÍQUEZ

Tomada en el Campus Oriente de la Universidad Católica, Santiago. Región Metropolitana, Chile.

1983

Fanny Canessa, Soledad Molina, Paulina Monotalva y yo, descansando en uno de los patios, mientras éramos estudiantes de Pedagogía en Arte de la Universidad Católica, una carrera que ya no existe y que se dictaba en el Instituto de Estética con Milan Ivelic como director.

Corresponde a una época en la que los universitarios nos expresábamos con marchas por los pasillos del Campus Oriente pidiendo el regreso a la democracia. Fue un espacio muy significativo y de muchas manifestaciones. No era fácil marchar, expresar las diferencias y pedir el respeto a los derechos humanos, o el retorno a la democracia, porque en la Universidad Católica era marcado el acento por el gremialismo, y las protestas eran reprimidas con estudiantes de derecha que llegaban desde el Campus San Joaquín, en tanto, el Campus Oriente siempre fue el Campus de la UC que se pronunció contra la dictadura y lo expresó en marchas y otro tipo de eventos. Ahí había carreras como Teatro, Historia, Teología, Pedagogía en Arte y Periodismo, entre otras.



SONIA OJEDA URIBE

Tomada en la sede comunitaria de la Unidad Vecinal N°4 La Victoria, Chillán. Región de Ñuble, Chile.

1983

En el centro de la fotografía estoy yo, Sonia Ojeda Uribe, en ese entonces estudiante de Pedagogía en Castellano de la Universidad del Biobío, ex Universidad de Chile, sede Chillán, junto a mi hermana Gladys Ojeda Uribe. Estamos en una convivencia de Navidad, en la sede comunitaria, acompañadas de obreros y obreras que participaban en las clases de alfabetización del Programa de Empleo Mínimo*, para el cual ambas trabajamos.

La dignidad de los trabajadores y trabajadoras que, por un sueldo de miseria que se pagaba en el Programa, fueron capaces de enfrentar la adversidad, la pobreza, la violencia y el salir a trabajar en lo que viniera. Todo mi respeto para ellos. Un ejemplo de lucha, porque en esos días de 1983, cuando en todo Chile, arreciaba la cesantía y la pobreza, hubo hombres y mujeres, de todas las edades, que se levantaban día a día a conseguir el alimento para sus familias, trabajando en el Programa. Y, a pesar de la tristeza y oscuridad de ese tiempo de dictadura militar, igual se compartía la vida.

* Como una forma de reducir las altas tasas de desempleo, en 1975 la dictadura puso en marcha el Programa de Empleo Mínimo (PEM) y, en 1982, en plena crisis económica, el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar, POJH.



ANA KARINA TAPIA

Tomada en el Campamento El Despertar de Maipú, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1981

En la fotografía aparece la familia Riquelme Orellana. De izquierda a derecha: mi abuelito materno, Raimundo Riquelme, mi abuelita materna, Mercedes Orellana, mi tío John Riquelme, mi madre, Sylvia Riquelme, mi padre, Raúl Tapia, mi tío, Moisés Figueroa (carabinero), mi tío Luis Riquelme y mis primas, Anabelle y Jeanette Riquelme.

Están posando delante de la casa de mis abuelos en el campamento El Despertar de Maipú. Esta fotografía representa el derecho a una vida adecuada, incluyendo la vivienda, ya que a mis abuelos y padres les costó mucho acceder a una vivienda sólida. Este recuerdo representa la niñez y adolescencia de mi madre, Sylvia Riquelme Orellana, que tuvo muchas vivencias, experiencias y luchas en el campamento de Maipú.



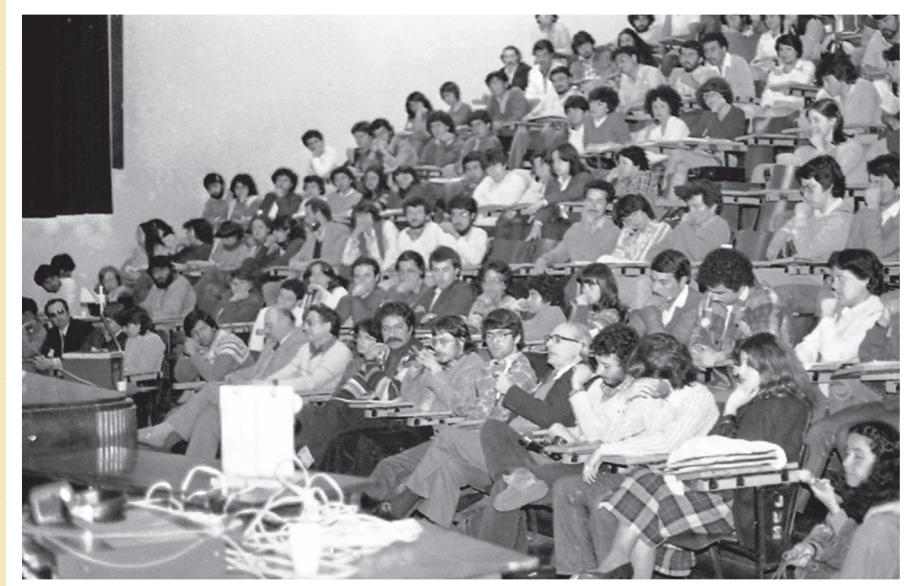
MARÍA MARTÍNEZ BECERRA

Tomada en la comuna de La Granja. Región Metropolitana, Chile.

1984

En esta fotografía aparecen mi abuelo, mi tía, mi mamá, mi hermana y yo, aún siendo una guagua. Estamos celebrando en familia mi primer cumpleaños.

Refleja la importancia de los derechos humanos porque creímos en la importancia de las personas. Además, es un recuerdo valioso para mí porque de esa foto sólo estamos con vida mi tía y yo.



GUILLERMO HERRERA

Tomada en el auditorio del Instituto de Biología de la Universidad de Concepción. Región del Biobío, Chile.

ca. 1984

Académicos de las universidades de Concepción y Talcahuano, junto a académicos invitados de Santiago y estudiantes de biología de universidades chilenas, en el Congreso Nacional de Estudiantes de Biología, escuchando la presentación del Dr. Francisco Varela.

En ese momento la Universidad de Concepción estaba bajo el control de un rector designado, pero los estudiantes ya habían asumido sus propias formas de representación y participación. De alguna manera, la realización del congreso representó la recuperación de un derecho, ya que el evento fue organizado por los estudiantes, quienes ya habían recuperado su Federación de Estudiantes y forzado la desaparición de los centros de alumnos designados. En el congreso participaron, como invitados, científicos chilenos destacados como Héctor Croxatto y Francisco Varela.



LAURA AVILÉS

Tomada en el Campus Oriente de la Universidad Católica.
Región Metropolitana, Chile.

1984

Esta foto la tomó un amigo de mi familia y en ella aparecen estudiantes de la Universidad Católica, que están protestando en contra de la intervención de la CNI* en el Campus.

Muestra a personas ejerciendo el derecho a manifestarse en la época de la dictadura. Esta fotografía es importante para mí porque es parte de la historia de mi familia, ya que después de esa marcha mi papá fue relegado a Santa Bárbara**.

* La Central Nacional de Informaciones fue creada el 13 de agosto de 1977 por el Decreto Ley 1.878. Este organismo continuó la labor represiva de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) y durante su existencia se transformó en el servicio de inteligencia más importante del Estado. La CNI fue creada para “reunir y procesar toda la información a nivel nacional, provenientes de los diferentes campos de acción, y la adopción de medidas necesarias de resguardo de la seguridad nacional”. La ley estableció que la CNI estaba integrada por personal de las Fuerzas Armadas y personal civil, y contaba con una infraestructura que incluía recintos secretos de detención, vehículos, entre otros. Fue disuelta por la ley 18.943 el 22 de febrero de 1990, a sólo días del traspaso del mando al gobierno democráticamente elegido. Gran parte de su personal civil fue incorporado a la planta del Ejército, al cual también pasaron sus activos y pasivos.

** Santa Bárbara. Localidad precordillerana de la región del Biobío. Fue uno de las decenas de lugares utilizados como sitios de relegación durante la dictadura.



CAROLINA JORQUERA

Tomada en la Escuela Rural Ramadillas de Lircay, Talca.
Región del Maule, Chile.

1985

En la foto aparece mi mamá, profesora de enseñanza básica, en una convivencia con alumnas y alumnos de la escuela. Ella vivía muy lejos, tomaba una micro que la acercaba a un camino principal y luego debía hacer dedo para llegar. Amaba su Escuela. Allí iban muchos niños que pertenecían a un hogar de menores de Carabineros, el que más tarde fue cerrado.

Esta fotografía muestra la importancia de las y los profesores en la vida de las infancias en épocas tan oscuras. Gran parte de los presos políticos, ejecutados y detenidos desaparecidos fueron gente pobre, de zonas campesinas. También visibiliza la precariedad en la enseñanza hasta el día de hoy y la ausencia de protección efectiva a los derechos de las niñas y los niños. Mi mamá, a sus 63 años, y después de trabajar desde los 21, aún no puede jubilar, ya que si lo hace, sólo recibiría 250.000 pesos, luego de haber cotizado en AFP* toda su vida. Es un recuerdo importante porque ella fue muy feliz en esa Escuela y algunas de sus alumnas y alumnos hoy en día son profesionales, a pesar de toda la precariedad que vivieron.

* En 1980, mediante el DL 3500, fueron creadas las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que reemplazaron el sistema de reparto por uno de ahorro forzoso y capitalización individual administrado por empresas privadas. El proceso de migración al nuevo sistema se dio en el período más duro de la dictadura, cuando los espacios de organización de las y los trabajadores estaban debilitados por políticas antisindicales y una intensa represión.



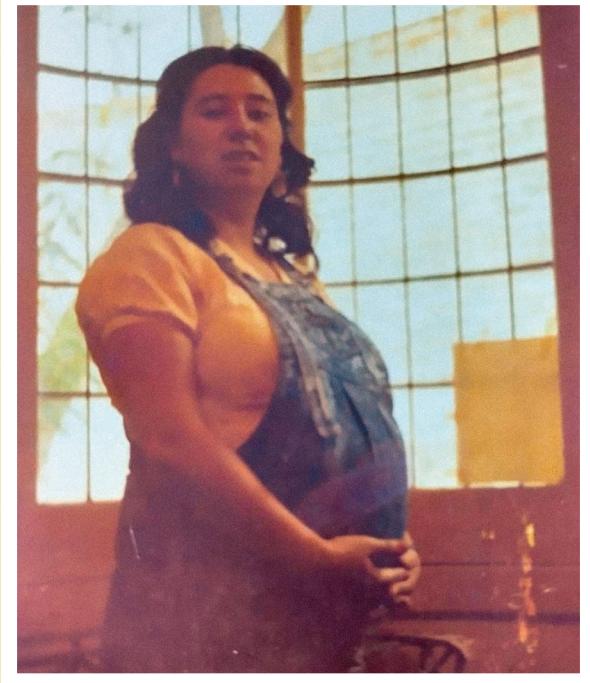
BÁRBARA VALENZUELA

Tomada en el Registro Civil de Talca.
Región del Maule, Chile.

1985

Aparece mi madre, Macarena Gajardo, sonriendo el día del matrimonio de una de sus tías. La fotografía la tomó mi abuelo Héctor Gajardo.

Me gusta esta fotografía porque en ella puedo ver sonreír a mi madre en tiempos turbulentos. Era una celebración de matrimonio, la cual nos entregaba un mensaje de esperanza.



ALEJANDRA CAJAS ULLOA

Tomada en la Vicaría Pastoral Juvenil.
Región Metropolitana, Chile.

1987

Mi mamá, Myriam Ulloa Pascal, en su trabajo en la Vicaría Pastoral Juvenil. En ese momento estaba embarazada de mí.

La Vicaría Pastoral Juvenil prestaba asistencia social y legal a quienes eran detenidos y sujetos a violaciones de los derechos humanos, torturas y tratos crueles, por parte de agentes de la dictadura de Augusto Pinochet. A través de esta foto, además de ver el período de embarazo de mi mamá, pude conocer el aporte que ella había hecho para apoyar a personas víctimas de la dictadura.



KARYN DONOSO

Tomada en la sede de las carreras de Pedagogía en Castellano, Matemáticas y Educación Parvularia, del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, Providencia. Región Metropolitana, Chile.

1987

Junto a Carola Prado y Alejandra González, compañeras de primer año de Pedagogía en Castellano, estamos observando la pintura que celebra mi bienvenida, después de haber estado en prisión una semana, por infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado. Un cargo terrible para la época, fui acusada con apenas 18 años.

Esta fotografía me recuerda que no debemos olvidar, que la memoria es nuestro mayor aliado. Me recuerda que luché por los ideales que, hasta hoy, creo son fundamentales en mi vida y en esta sociedad. También evoca las segundas oportunidades en la vida, ya que pude, en esa época, haber sido una detenida desaparecida más. Me recuerda que fui afortunada, que la vida siempre tiene nuevos caminos que mostrar.



GABRIEL FIGUEROA PONCE

Tomada en Rodelillo, Valparaíso. Región de Valparaíso, Chile.

1987

Con mi madre, Elena Ponce, y mi hermano Miguel, retornando a casa junto a una vecina y un vecino, luego de la visita de Su Santidad Juan Pablo II, el Papa.

Esta fotografía muestra el derecho a la libertad de pensamiento y el derecho a reunirse. Es un recuerdo importante para mí ya que fui testigo, con sólo seis años, de esta gran reunión en torno a la fe. La visita del Papa, fue como una luz de esperanza para mejorar la situación que se vivía en Chile.



ANDRÉS GARCÍA ROJAS

Tomada al costado de la Panamericana Norte a la altura de Los Vilos.
Región de Coquimbo, Chile.

1987

Moisés Rojas Araya junto a su hijo Moisés Rojas Pérez y yo, su nieto, Andrés García Rojas, en un breve descanso en el camino. Era una tradición visitar a los parientes del norte y el viaje implicaba detenernos primero en Copiapó, luego continuar a Iquique y Arica. Dormíamos en el camino en nuestro auto familiar que, durante el verano, pasaba de ser un colectivo a convertirse en nuestro hogar.

Esta fotografía refleja la importancia de la vida en familia, el derecho al descanso y al esparcimiento. Es un recuerdo valioso porque representa un momento de mi infancia y muestra la presencia de tres generaciones, ilustrando la relevancia de los lazos familiares, la cohesión y la continuidad en nuestra sociedad.



GABRIEL FIGUEROA PONCE

Tomada en la Cruz Roja de Viña del Mar.
Región de Valparaíso, Chile.

1987

De izquierda a derecha, arriba: Patricia Salinas, Johanna Antognoni, Jeanette Letelier, Elena Ponce, Karin Schneider, Ana María González y Blanca Muñoz. Al centro: María Inés Leiva y, en la camilla, Carmen Astudillo. Sentadas abajo: Pascuala Cortés, Ivonne Santander, señora no identificada, Gudilia Carvajal y Marta Fuentes. Están en un curso de primeros auxilios dictado por la Cruz Roja.

Esta fotografía visibiliza el derecho a la educación. Es importante para mí porque muestra el espíritu de superación de la mujer chilena y la importancia de las capacitaciones para desarrollarnos como ciudadanos íntegros en la sociedad.

JUAN CARLOS MANRÍQUEZ

Tomada en La Reina, Santiago.

Región Metropolitana, Chile.

1988

En el mes de septiembre de 1988, previo al plebiscito*, se convocó a realizar una cadena humana que rodeara Santiago por la paz, los derechos humanos y contra el régimen imperante en ese momento. Yo estaba en ese momento participando de ella, cuando desciende de un auto Bernardo Leighton y Anita Fresno**, su esposa, y se suman al resto de la gente. Él caminaba con dificultad por las lesiones que le dejó el atentado sufrido en Roma, su señora también. El acto duró un tiempo breve, luego él se retiraría entre los aplausos de los asistentes. Eran tiempos difíciles y participar de actos en la vía pública significaba ser reprimidos.

Bernardo Leighton es un personaje importante en la historia reciente de Chile, representa valores como la democracia, la libertad de expresión, la defensa de los derechos humanos y encontrarme con él fue un gran regalo, algo que no voy a olvidar. Falleció poco tiempo después. No esperaba que fuese tanta la gente que se reuniera en el lugar. Las personas valientemente se sumaron a esta cadena humana, que sumaba muchos kilómetros, como una forma de sumar esperanzas para ganar el plebiscito de octubre.



* El 5 de octubre de 1988 se realizó un plebiscito previsto en la Constitución de 1980, en que el general Augusto Pinochet se presentó como candidato único. Más de 7 millones de personas acudieron a las urnas, de las cuales 54,6% se pronunció por el NO, y un 43,04 % por el SI. Este resultado abrió la posibilidad de llamar a elecciones parlamentarias y presidenciales al año siguiente.

** Bernardo Leighton fue un abogado y político democristiano. Fue ministro del Interior durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, y luego fue un destacado opositor a la dictadura civil militar. En 1974, él y su esposa, Anita Fresno, se exiliaron en Italia, y un año más tarde ambos fueron víctimas de un atentado coordinado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y realizado por grupos fascistas italianos. El atentado tuvo consecuencias irreversibles para la pareja, ya que él quedó afectado a nivel cerebral y ella quedó parapléjica. La dictadura les permitió reincorporarse al país en 1978.

CAROLINA VALDÉS

Tomada en calle General Velázquez, Santiago.
Región Metropolitana, Chile.

1988

Aparecen mi papá y mi mamá, Raúl Valdés Stoltze y Cecilia González, ambos militantes del Partido Socialista, pintando un mural con la Brigada Elmo Catalán, o Brigada Salvador Allende*, ambas del Partido Socialista, para conmemorar el 1 de mayo de 1988. El diseño del mural fue hecho por mi padre.

Durante la dictadura militar, surgieron muchas jornadas de protestas para derrocar al dictador. Esta imagen demuestra que los y las militantes de izquierda tomaron lápices, pinturas y pinceles para hacer llegar el mensaje al país. Para mí es importante, porque están mis padres en su trabajo político, a pesar del peligro que ello implicaba en esos años, sobre todo, porque en julio de 1989, mi padre fue asesinado por estar haciendo rayados a favor de Clodomiro Almeyda**, quien en ese entonces era preso político.



* Las brigadas muralistas fueron grupos organizados, muchas veces por partidos políticos, que intervenían los muros de la ciudad con configuraciones plásticas llamativas y mensajes explícitos. Comenzaron en 1963, durante la propaganda política previa a las elecciones presidenciales en las que postulaban Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens. Luego del golpe militar, el trabajo de las brigadas muralistas fue quebrantado por el régimen autoritario. Sin embargo, durante las huelgas organizadas a partir de 1979, los grupos civiles recuperaron el mural como medio de expresión y comunicación, manteniendo esta práctica de forma aún más clandestina, pero con la misma potencia política y visual de los murales de antaño.

** Clodomiro Almeyda fue un abogado, profesor de filosofía y político del Partido Socialista de Chile (PS). Tras el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, fue detenido y relegado a la Isla Dawson. Posteriormente, viajó al exilio estableciéndose en la República Democrática Alemana y en México. En 1987, regresó clandestinamente a Chile atravesando la Cordillera de los Andes a lomo de mula. Para la sorpresa de las autoridades del gobierno del general Augusto Pinochet se presentó públicamente. Debido a lo anterior fue encarcelado y declarado "inconstitucional" por el Tribunal Constitucional de Chile, en uso del desaparecido artículo 8º de la Constitución. Por este motivo, fue encarcelado y relegado a Chile Chico.



MÓNICA GÁLVEZ MUÑOZ

Tomada en la calle Juan Antonio Ríos, San Ramón.
Región Metropolitana, Chile.

1988

Mi hija, Cristina Veas, celebrando su primer cumpleaños, junto a sus abuelos, Aurora Gómez y Manuel Gálvez, en la casa de mi madre, la cual siempre fue un lugar de encuentro familiar.

Mantener tradiciones como la celebración de un cumpleaños, sobre todo para las niñas y niños de la época, fue muy importante para sostener sus infancias dentro de un ambiente lo más familiar posible. Es un recuerdo importante, ya que fue mi primera hija y su primer cumpleaños, en mi segundo año de matrimonio.



BÁRBARA VALENZUELA

Tomada en Talcahuano. Región del Biobío, Chile.

1989

Mi mamá, Macarena Gajardo, en su licenciatura de 8^{vo} básico junto a su profesora jefe de la época.

Esta fotografía representa el derecho a la igualdad de oportunidades y a la educación en un Chile segmentado. Es importante para mí, porque aparece mi madre cuando aún era una adolescente, llena de metas y sueños. La escuela D-150 es, desde el periodo de la dictadura, una de las escuelas con más alto nivel de vulnerabilidad en Talca.



GERMÁN GRUNERT

Tomada en el Parque Forestal, Santiago. Región Metropolitana, Chile.

1989

Mis dos hijos mayores, Paloma y Álvaro Grunert Villegas, se encuentran jugando en el parque con un globo que les acababa de comprar.

En medio de un Chile marcado por la violencia de Estado y el atropello sistemático a los Derechos Humanos, como padres procuramos siempre proteger a nuestros hijos y brindarles un ambiente de amor y respeto por sus derechos. Finalizaba por fin la dictadura militar, por lo que Paloma y Álvaro crecerían en un país que respetara sus derechos.

1990



JUAN CARLOS MANRÍQUEZ

Tomada en el costado de la Iglesia San Francisco,
Santiago. Región Metropolitana, Chile.

1990

Tomé esta fotografía en los funerales de Clotario Blest*, cuando el féretro abandonó la iglesia de San Francisco contra los protocolos que estaban preparados por el gobierno. Un grupo de trabajadores y frailes franciscanos toman la urna y, en andas, recorren las calles de Santiago, una multitud los sigue. Es el último adiós de los trabajadores, y el pueblo en general, a un gran hombre. En el momento en que la urna salió de la Iglesia, nadie sabía bien qué pasaba, porque lo llevaban a dar vueltas por las calles aledañas, fue todo confuso y desinformado. Tomar la fotografía no fue fácil ya que mucha gente lo rodeaba y lo acompañaba, todo fue muy rápido. Al día siguiente, al revisar el diario La Tercera, aparecía yo en la portada caminando junto al féretro.

Es importante visibilizar a un hombre que defendió los derechos de los trabajadores, y los derechos humanos en general. Clotario Blest es un nombre que no puede estar ausente en un resumen de la lucha por la dignidad de las personas. Es un ejemplo de vida y las generaciones más jóvenes deben conocer su nombre y su legado. En lo personal, lo admiraba mucho y no podía faltar para darle un último adiós. Él es un ejemplo de lucha, consecuencia, humildad y respeto.

* Clotario Blest. Sindicalista y defensor de los derechos de la clase trabajadora, luchó por la sindicalización del sector público y la unión y organización entre los trabajadores y trabajadoras a nivel nacional. Fue presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y se identificó con la Teología de la Liberación. Tras el golpe participó activamente en agrupaciones de defensa de los derechos humanos, y colaboró en la fundación de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, cuya sede estuvo por años en su propia casa.

RETRATOS DE LA MEMORIA
2023

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1.

Nacemos libres e iguales en dignidad y derechos y debemos comportarnos fraternalmente los unos con los otros.

2.

Tenemos todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin discriminación.

3.

Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona.

4.

Derecho a un buen trato. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre.

5.

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

6.

Tenemos derecho a que se nos reconozca nuestra personalidad jurídica.

7.

**Todos somos iguales ante la Ley
y tenemos derecho a igual
protección de la Ley.**

8.

**Tenemos derecho a un juicio justo
y competente.**

9.

**Nadie podrá ser arbitrariamente
detenido, preso ni desterrado.**

10.

**Derecho a ser escuchado en un
juicio independiente y parcial.**

11.

**Somos inocentes mientras
no se pruebe lo contrario.**

12.

**Derecho a respetar
nuestra vida privada.**

13.

Derecho a la libre circulación y a elegir su residencia en el territorio de su país.

14.

Derecho a buscar asilo en cualquier país.

15.

Derecho a una nacionalidad.

16.

Derecho a la familia.

17.

Derecho a la propiedad privada.

18.

Derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

19.

**Derecho a la libertad de opinión
y de expresión.**

20.

**Derecho a la libertad de reunión
y asociación pacífica.**

21.

**Derecho a participar en el
gobierno de su país.**

22.

Derecho a la seguridad social.

23.

Derecho al trabajo.

24.

**Derecho al descanso y al
disfrute del tiempo libre.**

25.

Derecho a la salud.

26.

Derecho a la educación.

27.

Derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad.

28.

Derecho a una protección internacional de nuestros derechos.

29.

Tenemos deberes respecto a la comunidad.

30.

Tenemos derecho a que el Estado y las personas respeten todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.



AGRADECIMIENTOS

El área de Mediación y Educación agradece a todas las personas que generosamente compartieron sus fotografías, relatos y vivencias en esta convocatoria.

También queremos agradecer al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos por sumarse y apoyarnos en la realización de esta versión a 50 años del golpe de Estado en Chile.

En particular a los siguientes equipos del Museo: audiovisual, museografía, comunicaciones y diseño, quienes dedicadamente materializan la exposición y la publicación. Finalmente, queremos agradecer el trabajo entusiasta de Catalina Chung Astudillo, quien le dio una imagen a todas nuestras ideas.

CRÉDITOS DE LA EXPOSICIÓN

CURATORÍA Y TEXTOS

María José Cuello González
Constanza Nilo Ruiz

ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

DISEÑO MUSEOGRÁFICO Y CATÁLOGO

Catalina Chung Astudillo

FOTOGRAFÍAS DE SALA

Stephan Aravena Manterola

INVITA



COLABORA



EQUIPO MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

DIRECTORA MNBA
Varinia Brodsky Zimmermann

SECRETARÍA DIRECCIÓN
Carolina Poblete González

CURADORAS
Gloria Cortés Aliaga
Paula Honorado Crespo

EXHIBICIONES TEMPORALES
María de los Ángeles Marchant Lannefranque
Pamela Fuentes Miranda

COMUNICACIONES
Paula Fiamma Terrazas
Paula Celis Díaz
Romina Díaz Navarrete

RELACIONES INSTITUCIONALES
Cecilia Chellew Cros

DISEÑO GRÁFICO
Lorena Musa Castillo
Wladimir Marinkovic Ehrenfeld

MEDIACIÓN Y EDUCACIÓN
Graciela Echiburu Belletti
María José Cuello González
Matías Cornejo González
Constanza Nilo Ruiz
Mariana Vadell Weiss

DEPARTAMENTO DE COLECCIONES
Eva Cancino Fuentes
Manuel Alvarado Cornejo
Jaime Cuevas Pérez
Florencia San Martín Guillén

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
Carolina Ossa Izquierdo
María José Escudero Maturana
Eloísa Ide Pizarro

ARQUITECTURA
Francisca Cortínez Albarracín
Magdalena Vergara Vildósola

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Alejandro Bley Uribarri
Manuel Arenas Bustos
Ignacio Gallegos Cerdá
Marcela Krumm Gili
Daniela Necul Escobar
Elizabeth Ronda Valdés
Hugo Sepúlveda Cabas
Paola Santibáñez Palomera
Roxana Vargas Navarro

AUTORIZACIÓN SALIDA E
INTERNACIÓN OBRAS DE ARTE
Sebastián Vera Vivanco
Daniela Cornejo Cornejo

MUSEOGRAFÍA
Adrián Gutiérrez Villanueva
Hugo Núñez Marcos
Marcelo Céspedes Márquez
Jonathan Echegaray Olivos
Gonzalo Espinoza Leiva
Pedro Fuentealba Campos
Jona Galaz Irarrázabal
Mario Silva Urrutia

BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
Alejandra Wolff Rojas
Carlos Alarcón Cárdenas
Susana Arias Arévalo
Juan Pablo Muñoz Rojas
Soledad Jaime Marín
Gonzalo Ramírez Cruz

AUDIOVISUAL
Stephan Aravena Manterola

SEGURIDAD
David Contreras Espinoza
Alejandro Contreras Gutiérrez
Mauricio Cruz Arellano
Vicente Lizana Matamala
Sergio Muñoz Sepulveda
Marco Narvaez Castro
Eduardo Vargas Jara
Pablo Véliz Díaz



Este catálogo fue impreso con motivo de la convocatoria fotográfica *Retratos de la Memoria, Relatos contra el olvido* 2023. Presentada en el Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago de Chile, desde el 20 de agosto hasta el 26 de noviembre de 2023.

Impreso en Andros, con un tiraje de 500 ejemplares, en papel couché de 130 grs. La información de las fotografías se origina a partir de los datos que cada participante posee de ellas, por lo tanto la irregularidad de estos contenidos no es materia de errores por parte del MNBA.

Reservados todos los derechos de esta edición.

© Museo Nacional de Bellas Artes.

ISBN 978-956-8890-43-8

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile